

**GESTIONES REALIZADAS POR EL CABILDO DE
PALENCIA PARA ENCONTRAR Y TRASLADAR
EL CUERPO DE SU PATRONO S. ANTOLIN (1)
1606-1609 CON LA VIDA Y MARTIRIO DEL SANTO**

Por
JESUS SAN MARTIN PAYO

- 1.- Noticias tomadas del Manuscrito del *Dr. Juan Ascensio García: Vida y Milagros de S. Antolín e historia de Palencia*, capítulos 31 y 49 del libro VI. El manuscrito se guarda en la Biblioteca Capitular de Palencia: III, III,18.

Era natural que el Cabildo de Palencia, que tenía entre sus santos patronos a San Antolín, se preocupara por conocer dónde estaba su santo cuerpo y realizar las gestiones oportunas para traerle a su Santa Iglesia Catedral.

Según el Dr. Ascensio García, Dios movió el espíritu y devoción de don Juan Alonso de Córdoba, canónigo y abad de Lebanza, rico y poderoso Capitular, brazo derecho del obispo don Juan Ramírez Zapata de Cárdenas, patrono de la capilla de San Jerónimo, y en cuya sacristía se encontraban las dos mejores joyas pictóricas de la Catedral: la famosa Fontana de Van-Eyck y el San Sebastián del Greco. ¿Las heredó de su obispo o eran propiedad de Alonso de Córdoba? No me atrevo a responder, intento únicamente indicar una pista.

Este piadoso y acaudalado canónigo abad de Lebanza que se llamó Juan Alonso de Córdoba, consiguió, en el año 1606, que Cabildo y Obispo (el Ilmo. Sr. D. Martín de Axpe y Sierra) aceptaran unánimemente e hicieran suyo ese deseo, aunque pasó un año entero, y sólo fue en el año 1607 cuando se tomaron las primeras resoluciones, confiando sus deseos, para que les hiciera una anhelada realidad, al padre jesuita Antonio de Padilla, hijo del Adelantado Mayor de Castilla, persona muy docta y de gran religión.

El delegado para tan delicada misión, partió para Francia el día de San Cosme y San Damián (27 de septiembre) y, a petición suya, se le dio una Vida de San Antolín y una Instrucción muy detallada sobre dos importantísimas cuestiones: dónde está el cuerpo del Santo y cómo asegurarse que los franceses entregarían el verdadero cuerpo de San Antolín. ¿Quién fue el autor de esta docta Instrucción? Lógicamente, parece deducirse que fuera el Secretario Capitular, como delegado del Cabildo, si bien creo que podría haber sido el promotor de la idea, don Alonso de Córdoba. Pero prescindiendo de la posible paternidad de la Instrucción, ésta fue muy doctamente escrita y documentada, y señala e indica al portador de la misma las hipótesis y riesgos en que podía encontrarse o tropezar en el desempeño de su delicada misión (2).

Por lo que se nos dice en los capítulos 31 y 49 del libro VI se ve claramente que el P. Antonio de Padilla no quiso o no pudo desempeñar íntegramente el cometido que le confiaron Obispo y Cabildo, y que se limitó a trasladar su delicada misión al P. Bernardo Testucio, que iba a predicar en Pamiers durante el Adviento del año 1607.

Este padre jesuita hizo las indagaciones oportunas en el mismo escenario de los hechos y fruto de ello es la carta que escribió a Roma al P. Padilla, con una relación de las investigaciones realizadas por el canónigo y predicador teologal de Pamiers, documentos que remitió a Palencia el mismo P. Padilla (3).

Con la natural ansiedad, se leyeron en Palencia las esperadas noticias, pero la desilusión no pudo ser mayor: tanto en la carta como en el informe del canónigo se afirma categóricamente que de San Antolín no se conservaba nada, ya que sus reliquias fueron totalmente destruídas por los herejes calvinistas, que, por dos veces, en los años 1576 y 1586, se apoderaron de la Ciudad y destruyeron y quemaron la iglesia con todo lo que en ella se guardaba y veneraba.

El gran historiador palentino don Pedro Fernández de Pulgar en su gran Historia de Palencia (4), utilizó en varias ocasiones los datos enviados por los padres jesuitas Antonio de Padilla y Bernardo Testucio. Así, al hablar de las reliquias que hay en la Catedral, escribe lo siguiente: "en la reja del dicho altar, de la parte del Evangelio, en un relicario están las reliquias del cuerpo de San Marcelo Martyr, que traxo a esta Iglesia el Padre Antonio de Padilla, Religioso de la Compañía de Jesús y hermano del Adelantado Mayor de Castilla, que passando a Italia por Francia, se encargó de llegar a la Ciudad de Pamis, de donde San Antolín fue natural y padeció Martirio, a procurar otras más Reliquias de que auía noticia, y como no lo consiguiese traxo la de esos benditos Santos", que las recibió de don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, a quien se las había dado la Santa Sede siendo Virrey de Nápoles..., y las Reliquias de San Zenón y sus compañeros, que se las dio al P. Padilla la señora Marquesa de Aytona, concedidas por la Santa Sede cuando su marido el Marqués era embajador de Roma (5).

3. *Manuscrito*, fols. 85-86.

4. P. FERNANDEZ DE PULGAR: *Teatro Clerical, Apostólico y Secular de las Yglesias Catedrales de España... Historia secular y eclesiástica de la Ciudad de Palencia*, Madrid, por la viuda de Francisco Nieto, 1679-80, cuatro libros en tres grandes tomos. En el libro I, capítulos VIII-XI (págs. 299-516) trata de Santo Toribio de Astorga y de su estancia y predicación en Palencia, poniendo en la pág. 300 las lecciones mandadas por la Congregación de Ritos al nombrarle Copatrono de Palencia, del Toribio palentino y de San Pastor. La reedición facsimil de esta historia se hizo en los talleres Merino de Palencia en 1981.

5. *Historia de Palencia*, libro III, pág. 389.

Todo el libro IV (tomo tercero), con sus 732 páginas, le consagra Fernández de Pulgar a lo que llama "las Vindicias de el Patronato de San Antonino o San Antolín, Mártir de Apamía".

En el capítulo segundo (págs. 177 y ss.), trata de la existencia de San Antolín de Apamía y del culto que recibía en Francia, en Apamía o Pamiers, su fiesta y procesiones hasta el año 1576, en que lo destruyen todo los calvinistas. Alude y cita testimonios auténticos que se conservaban en el Archivo de la capilla de San Jerónimo, con la carta que mandó el P. Antonio de Padilla (págs. 178-179) (6).

En el capítulo tercero, pone la vida y martirio de San Antolín escrita por el Papa Pascual (págs. 187-195), que se la dedicó al emperador Ludovico Pío (pág. 212).

En el capítulo sexto, refiere el último suceso ocurrido con las reliquias por una nueva ocupación de los calvinistas, fundándose en lo que escribieron el año 1608 los padres Testucio y Padilla (págs. 205-206).

Hablando en tantas partes de su complicada historia de las reliquias de San Antolín, parecía natural y hasta forzoso que señalara las que se guardan en la Catedral, afirmando que en Palencia están parte del hombro y el brazo derecho, que son las que nunca se hallaron en Pamiers ni en otra parte, prueba del antiquísimo traslado de las mismas a nuestra Catedral. "Estas son, dice Pulgar, las reliquias que Dios ha conservado de San Antonino, mártir de Apamía en la Aquitania: parte del hombro y brazo derecho en Palencia; el dedo en Sariñana (Aragón); lo demás permitió Dios pereciese a violencias sacrílegas de la furia calvinista" (págs. 208-209).

El martirio del Santo tuvo lugar por el año 674, año más o año menos, cuando San Antolín había llegado a los 44 ó 46 años de edad (7).

Para la identificación y autenticidad de las reliquias, además de la vida, breviarios y martirologios antiguos, concede suma importancia y gran valor histórico al milagro ocurrido a San Pedro de Osma, que estando pasando la noche en oración, en la cueva de San Antolín de esta Catedral, al apagarse la lámpara que allí ardía, oró diciendo que si eran verdaderas las reliquias que se encendiese por sí sola la lámpara apagada y así ocurrió (págs. 430-431).

Estas reliquias, continúa en otro lugar, pudieron ser traídas por el rey Wamba, después de su campaña contra el traidor Paulo, en la cual penetró con su ejército en aquel territorio francés (págs. 442-446).

Por todo lo cual obró acertadamente el Cabildo cuando el 5 de diciembre de 1633 juró el Estatuto de venerar y guardar sus fiestas (págs. 450-454).

6. Todo el legajo décimo cuarto del Armario VII del archivo se refiere a la capilla de San Jerónimo, patronato de Alonso de Córdoba, abad de Lebanza. Véase J. SAN MARTIN: *Catálogo del Archivo de la Catedral*, en P.I.T.T., núm. 50, sobre todo el núm. 1.440, con los papeles referentes a S. Antolín y las diligencias para encontrar y traer su cuerpo.

7. Págs. 286 y 339-43.

Estas son las noticias más interesantes desperdigadas en la farragosa historia de Pulgar, que desconoció totalmente las diligencias realizadas por el Dr. Miguel Sanctos de San Pedro; doble motivo que aumenta el interés de mi artículo sobre un punto de tanto interés.

Afortunadamente, un año después de estos acontecimientos, en el mes de junio de 1609, otro insigne prebendado palentino, el Dr. Miguel Sanctos de San Pedro, Arcediano del Alcor e Inquisidor Apostólico de Aragón, el cual enterado de los deseos del Cabildo de conocer dónde estaba el cuerpo de San Antolín para un posible traslado a esta Iglesia de Palencia, y encendido él en el mismo deseo, por iniciativa propia, envió en esa fecha a Pamiers al maestro Juan de Villamayor, Oficial de la Santa Inquisición y muy versado en las cosas de Francia, para que en su nombre realizase todas las diligencias y averiguaciones posibles sobre el caso.

El Dr. Juan de Villamayor, portador de recomendaciones de personas muy notables de la ciudad de Zaragoza, se presentó ante el Vicario General de la Diócesis de Pamiers, Dr. Bernardo de Vernhes, pidiéndole una testificación notarial de las reliquias de San Antolín: dónde o en qué lugar se encuentran o fueron en antiguos tiempos, y en qué iglesia de la citada ciudad están o fueron depositadas y copia testificada de los documentos que pudieran encontrarse relacionados con San Antolín.

Al mismo tiempo que formulaba esta petición ante el Vicario General, presentó como testigos, para ser interrogados, a los doctores y canónigos de la catedral de Pamiers Raimundo de Cybero, de 70 años de edad; Juan A. Mardeil, de 80 años; Jacobo Cogat de 50 años y Juan de Barrou, licenciado en Derecho, quienes juraron ante los Evangelios (que tocaban con sus manos) y testificaron cuanto conocían. Describen detalladamente las fiestas y procesiones en honor de las reliquias de San Antolín: qué reliquias eran, dónde se guardaban, asegurando algunos de los testigos que ellos mismos lo habían presenciado hasta el 13 de diciembre de 1576, en que la ciudad fue ocupada y saqueados y destruidos por los herejes los templos, con cuanto en ellos había depositado la piedad de los fieles, incluidos los documentos.

En cuanto al origen, martirio y vida de San Antolín, manifestaron que eran muy conocidos y se contenían en los Breviarios antiguos. Siguen las firmas protocolarias y la fecha, que fue en Pamiers, el 3 de junio de 1609, ante el Notario Real Arnaldo Theneu (8).

8. *Manuscrito*, cap. 49 del libro VI, fols. 159-160. *Manuscrito*, fols. 159-60. Sobre el Dr. Sanctos de San Pedro, véase J. SAN MARTIN: *Catálogo del Archivo de la Catedral*, en P.I.T.T., núm. 50, documento 763 (a. 1615), con pleito del Cabildo con este Doctor y su sobrino; L. MARTINEZ PEREZ: *La casa y familia Santos de San Pedro de Quintana Diez de la Vega*, en P.I.T.T., núm. 32, 263 y ss. Siendo Inquisidor de Zaragoza, fue nombrado obispo de Solsona (a. 1624), Virrey de Cataluña, Presidente de Consejo de Castilla y Arzobispo de Granada, muriendo en Madrid el año 1633, siendo trasladado su cuerpo a Quintana, donde reposa en artístico mausoleo.

Nuestra curiosidad no queda satisfecha con este breve compendio de estos dos intentos por encontrar el cuerpo y reliquias de nuestro Patrono, y por esta razón vamos a detenernos en los documentos citados y sacar todos los detalles posibles de los mismos.

Fijémonos primeramente en la carta del P. Bernardo Testucio que iba a predicar a Pamiers durante el Adviento del citado año 1607, y a quien el P. Padilla transmitió su delicada misión. Llegado a la ciudad francesa, comenzó, con suma diligencia, a hacer sus indagaciones entre los canónigos y otros ciudadanos, y todos con unanimidad afirmaron que ni en poder de los canónigos, ni en manos de los herejes, se conservaba ninguna reliquia de San Antolín.

No se desanimó el P. Testucio ante esta respuesta negativa; redobló sus esfuerzos y pesquisas ante muchos de los principales y más letrados, señaladamente ante el canónigo predicador (fuera del Adviento y Cuaresma), cuya prebenda se suele llamar teologal y él tiene por sobrenombre Hiris, gran amigo y familiar, a quien rogó encarecidamente que le informase de todo cuanto hallare en el negocio. El canónigo Hiris se lo prometió y que de todo lo que averiguase le haría una relación escrita con todos los detalles.

Poco tiempo después de este compromiso, le mandó escrita en francés la relación prometida, que traducida al latín y éste en romance es la que llegó a Palencia.

De ella tomamos las noticias que siguen: Las reliquias de San Antolín, cuya fiesta se celebraba el 2 de diciembre, se guardaron y veneraron mucho en la iglesia de Pamía hasta el año 1576, en el cual la Ciudad fue tomada y ocupada por los herejes el 13 de diciembre. Entre esas reliquias nunca estuvo la cabeza ni el brazo derecho del mártir, porque después de recibir el martirio a orillas del río Aurigera o Lariege, el sagrado cuerpo, dividido en dos o tres partes, fue arrojado al río, y luego la cabeza con el brazo derecho, por milagro, fue puesta en una navecilla maravillosamente fabricada, la cual fue llevada de dos ángeles en forma de águilas por el río adelante y por otros dos ríos, el Garumna y el Tar, hasta que llegó a una ciudad que lleva el nombre de Santo Antonino.

Un cristiano piadoso, de nombre Festo, admirado por el suceso, logró abrir la navecilla y, al encontrar las reliquias, convirtió su casa en iglesia, con un altar de mármol blanco dedicado al mártir y sus reliquias, que siempre se guardaron en aquel lugar hasta el mes de diciembre de 1576, cuando los herejes calvinistas, apoderados de la ciudad, robaron las cajas, arcas de plata con alhajas y reliquias que fueron pisadas y destruídas.

No obstante, pasado el primer ímpetu y furor de los herejes, los canónigos, refugiados en una aldea llamada Lomas de San Antolín, rescataron parte de las reliquias y las conservaron en la sacristía del templo por diez años, hasta el mes de mayo de 1586, cuando fue tomada la aldea por los herejes, destruída la iglesia completamente con todo cuanto guardaba, los canónigos presos y todo se perdió.

Otros detalles de la carta carecen de interés; el Padre dice que si volviese a Pamiers por la Cuaresma y encontrase nuevas noticias y pormenores, se lo comunicaría con toda fidelidad. Está fechada en Tolosa, a 10 de enero de 1608, y está firmada por el P. Bernardo Testucio (9).

En medio de tantas sombras e incertidumbres que envuelven las investigaciones y pesquisas, sobresale en todos los testimonios la nota histórica recogida y contada hasta nuestros propios días en las procesiones dominicales de la Catedral: el mártir glorioso San Antolín fue partido en dos partes y enterrado en dos partes separadas.

Afortunadamente, el segundo intento para encontrar el cuerpo de San Antolín tuvo mayor éxito y, aunque ya nos ocupamos brevemente de esas gestiones, perdónenos el lector si volvemos sobre lo escrito anteriormente.

Según dijimos entonces, el promotor de esta segunda fase de investigaciones fue el Dr. Miguel Sanctos de San Pedro, Arcediano del Alcor e Inquisidor Apostólico de Aragón en Zaragoza, que llegó a ser persona destacadísima en el terreno político y en el eclesiástico, ya que fue nombrado Virrey de Cataluña y Presidente del Consejo de Castilla, al mismo tiempo que fue elegido obispo de Solsona y arzobispo de Granada. Por el año 1615 estaba en pleito con el Cabildo de Palencia ocasionado por la irresidencia de su sobrino, en el que había renunciado su tío el Arcedianazgo del Alcor; la concordia parece que se restableció y al final de sus días hizo una fundación de cincuenta misas rezadas en nuestra Catedral.

Si en el primer intento falló el encargado por el Cabildo, el P. Antonio de Padilla, quien en lugar de dirigirse a Pamiers se encaminó a Roma, confiando a otro padre jesuita su comprometida misión (10), ahora la persona elegida, de plena confianza del Dr. Sanctos de San Pedro y a sus órdenes en el Tribunal de la Inquisición, era perfecto conocedor de las cosas de Francia y llegaba a Pamiers recomendado por muchas personas notables de Zaragoza; todo indicaba que, para realizar sus gestiones, se presentaba abierto y claro el panorama.

Los hechos vinieron a comprobar tan felices augurios: el día primero de junio de 1609, el delegado, Dr. Juan de Villamayor, se presentó ante el Dr. Bernardo de Vernhes, canónigo y tesorero de la Catedral *Mira Piscis* y Vicario General del Rvdmo. Don José de Esparbescusa, obispo de Pamiers, manifestando que deseaba obtener una atestación de las reliquias del cuerpo de San Antolín, dónde o en qué lugar están o estuvieron en tiempos antiguos y en qué iglesia fueren o fueron depositados, y si se hallan documentos y pueden hallarse de los cuales podría obtener una copia o un ejemplar.

9.- *Manuscrito*, fols. 85-86.

10.- Hay que reconocer, no obstante, que el elegido era Predicador habitual en Pamiers.

Para hacer más factible esta compleja petición, presentó ante el dicho Vicario General cuatro testigos calificados por su edad, cargos eclesiásticos y ciencia jurídica e histórica, que fueron el Dr. Raimundo de Cybero, canónigo de la Colegiata de Ntra. Sra. del Campo de la ciudad de Pamiers y de setenta años; Juan A. Mardeil, de ochenta años y Jacobo Coget de cincuenta años. canónigos de la Catedral de Pamiers, y al Dr. Juan de Barrou, Lic. en Derecho.

Los cuatro citados, prestado juramento sobre los Santos Evangelios que tocaban con sus manos, dijeron y testificaron lo siguiente: el Dr. Cybero, que en otro tiempo, cuando florecía la ciudad de Pamiers antes de ser ocupada por los enemigos de la fe, las reliquias del cuerpo de San Antolín estaban y descansaban en la sacristía de la citada Catedral de Pamiers, llamada Ntra. Sra. de Mercateli, en una gran caja de plata, y aún el cuerpo mismo del Santo, a excepción de cabeza, brazo derecho y espalda que decían faltar; y en otra caja pequeña, también de plata, decían que había sangre de San Antolín, y esta pequeña caja era llevada con gran solemnidad todos los años el lunes de Pentecostés por los canónigos al oratorio o ermita de San Raimundo en un alto llamado vulgarmente de San Ramón y, al volver con toda la solemnidad a la citada ciudad, los canónigos, pasando el río Aurígera, que baña la ciudad, por el puente que en aquellos días se llamaba de Caill Houp (destruido por las guerras), llegaban a otro oratorio llamado de Grata Tauso, y allí decían otra misa y, concluida, llegaban con gran pompa a la ciudad y por la puerta llamada de Tormet se dirigían a Ntra. Sra. de Mercateli, saliéndoles a su encuentro la ciudad entera con sus clases e instituciones, acompañando su gran alegría con tímpanos y otros instrumentos músicos, hasta que penetraban en la Catedral.

Estas ceremonias litúrgicas, con tanta viveza y colorido descritas, afirmó el Dr. de Cylero que las había presenciado desde sus más tiernos años, siendo guardián de la iglesia y muchos años después mientras estuvo la ciudad administrada por los católicos hasta el 13 de diciembre de 1576, en que fue ocupada por los adversarios de nuestra fe, mediante la traición de un militar gascón llamado Bartolomé Cassignard; estos herejes calvinistas, con ímpetu y furor indescriptibles, destruyeron todas las iglesias y cuatro oratorios de la ciudad y todas las reliquias existentes, singularmente las del cuerpo de San Antolín, las pisotearon brutalmente con los pies no dejando nada de ellas, perdiéndose igualmente todos los documentos que poseía el Cabildo.

Todos estos detalles fueron vistos por el citado Dr. Cylero y por otras muchas personas, confirmando estas declaraciones los dichos canónigos Amardeil y Cogot.

Por su parte, el Lic. Barrou afirmó que cuando los herejes ocuparon la ciudad, él era Bailío = Baiulus) o tutelar de la Iglesia Catedral con otras cinco personas elegidas, los cuales, alternándose, tenían las llaves de la sacristía en la cual estaban depositadas las reliquias del cuerpo de San Antolín y de otros santos.

En cuanto a la vida y martirio de San Antolín, son de sobra conocidos y se encuentran en los Breviarios antiguos. De todo lo cual pidió el dicho Villamayor

que se le expidiera el competente acto notarial, que fue expedido en Pamiers, en la casa de San Antolín, el 3 de junio de 1509, firmado y rubricado por todos los que tomaron parte (11).

¿Cómo era esta vida y martirio de San Antolín, sacada de los Breviarios antiguos de Pamiers? Creo que lo mejor y definitivo es copiarla, tal y como la mandó el maestro Juan de Villamayor.

Fol. 169 v. "Síguese la Vida y Martyrio del Glorioso Mártir San Antolín, nuestro Patrón, traducida a la letra de la que vino en latín de Pamía, la qual queda scripta en el capítulo antes deste, quarenta y nueue, la qual comiença desta manera, repartida en once capítulos (12).

Comiença la passión del Sancto y Precioso Mártir Antonino, sacada a luz por San Pasqual Papa.

11. *Manuscrito*, fols. 159-160. Apéndice III.

12. La ofrezco íntegra porque es conocida de pocos palentinos y de las Novenas del Santo poco se sacaba de los sermones del novenario que frecuentemente decían muy poco de la vida y milagros del Santo.

Caput primum

Es así verdad que el gran reverenciador de Christo Antonino, nacido de sangre real, trujo su descendencia y origen de un lugar de Tolosa, llamado Pamía, noble en linaje pero más en sanctidad, el qual como el lilio entre las espinas, siendo él fiel, aunque nacido de padres infieles, en tiempo de Pepino y Theodorico reyes, desde sus primeros años començó clara y evidentemente a florecer en sanctas virtudes, y siendo enseñado en las Sagradas Letras procuraba por su persona poner por obra los saludables preceptos que leía. Así que siendo querido y amado del Señor, resplandecía en virtudes sanctas de la inocencia, simplicidad, admirable sanctidad, benignidad loable y particularmente siendo ilustrado con el don de la castidad. Con el gran resplandor que desta venerable virtud le resultaba, daba a todos con particular cuidado exemplo de buena conuersación, y auentajándose en los dones de la charidad, según el precepto del Apóstol, de tal manera estaba arraigado en la virtud que podía, sin engañarse, alcançar con los Sanctos lo que es latitud, altura y profundidad. Así que este varón de Dios, en gran manera adornado con esta profundidad que había allado, meditaba en la ley del Señor de tal manera que como ministro cuidadoso, de día y de noche, perseuerase en perpetua vigilia y oración, y como plantado en la cassa del Señor, floresciese como la palma y fuese multiplicando como el cedro de Líbano, volviendo a dar al Señor, como agradecido operario, el fructo de su buena obra y llevando adelante en su corazón, con mucha firmeça, la estabilidad de su virtud, rodeado de la cota de la justicia, anparado con el morrión de la salud y escudo de la fe, fortalecido con firmíssima sperança y armado honestíssimamente con el alfanje del Spíritu Sancto, y hermo세ado con las firmísimas piedras preciosas de las demás virtudes, consiguió al fin, como fortíssimo luchador de Christo, una victoria inexpugnable, de manera que fue del número de los Leuitas y llegó felicíssimamente a la palma del martyrio.



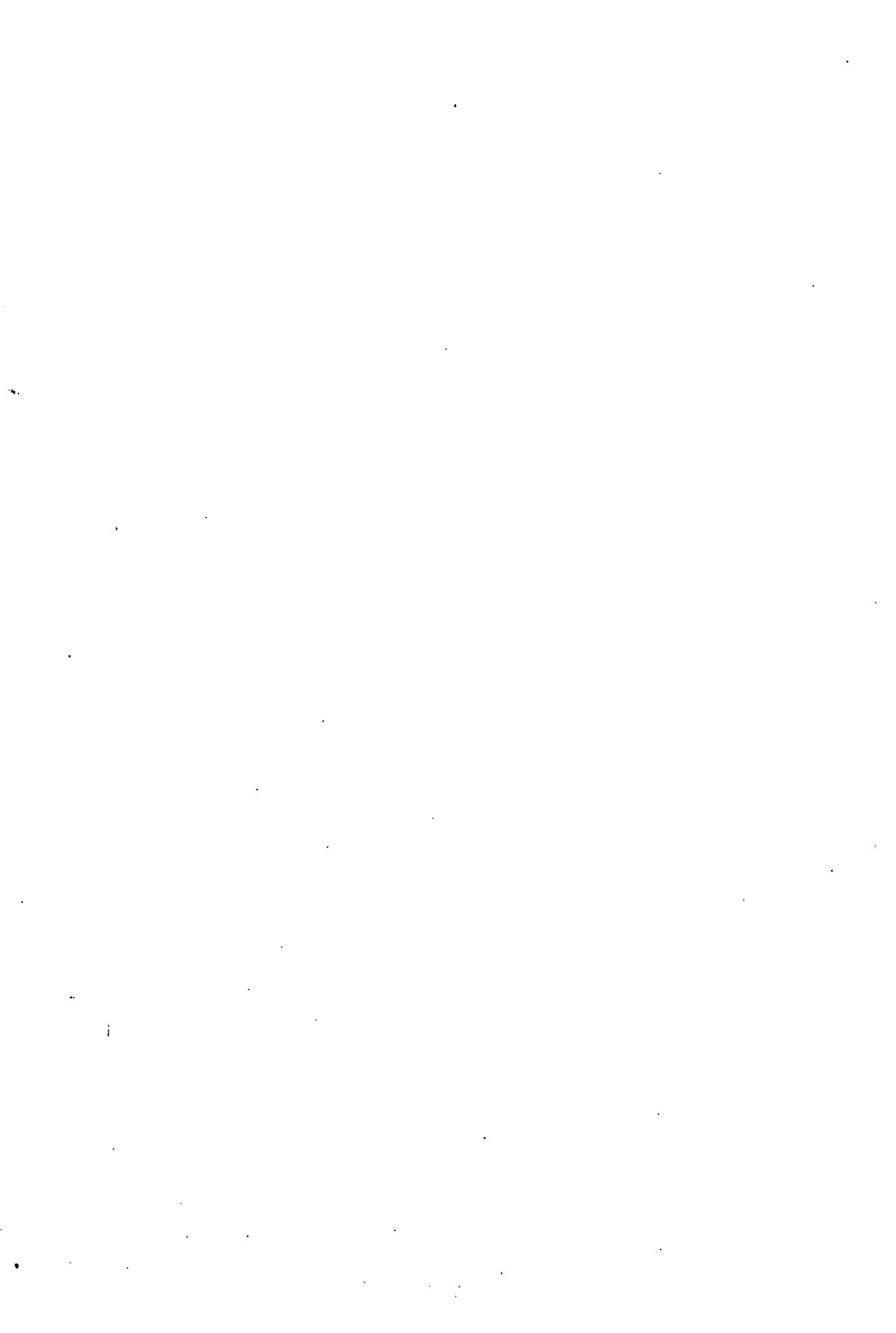
Caput secundum

Así que augmentándose de cada día más y más el diabólico motín que inflamado con odio su tío Theodorico tenía al bienaventurado batallante Antonino, el soldado de Christo, abrasándose en deseo del martyrio, determinó de huir, saliéndose del lugar de Appamías, y dándose priesa por llegar ad **Limina Apostolorum Petri et Pauli** (13), llegó a la Ciudad de Salerno, pasando por diuersas regiones donde pudiese allar gente christiana, fiel, sancta y religiosa; finalmente, guiándole el Señor, llegando a cierta parte, halló muchos fieles y **(fol. 170)** que permanecían y duraban en sancta religión. Los quales, haviendo dado de mano, por amor del Señor, a todos sus bienes según el precepto euangélico, y auiedo cada uno asido de su Cruz para seguir al Señor, auían venido allí de la parte oriental, entre los quales hauía algunos sanctísimos Pastores y Doctores de superiores grados eclesiásticos, con los quales, hauitando este sanctísimo varón por espacio de diez y ocho años, encendido en fuego del amor diuino, subiendo de virtud en virtud a las mayores, como vaso escogido por el Señor, fue ordenado de Diácono destes Sanctos Padres.

13.- Los sepuleros de los apóstoles Pedro y Pablo.

Caput tertium

Confirmado pues y fortalecido el religioso y sagrado varón Antonino con la familiaridad desta hermandad y con la sancta carga que se le hauía impuesto por la insigne sanctidad de sus merecimientos, haviendo recibido el talento doblado, començó a predicar el euangelio de Christo, su Señor, para como buen operario voluérsele duplicado; pero para que su doctrina acerca de los infieles se certificase con testimonio de milagros y los reduciese de la ydolatría a la fe de Christo, el Señor tenía por bien, por medio suyo, darlos cumplidamente muchos bienes que pedían: libraba a muchos de sus enfermedades, alunbraba ciegos, restituía oydos a sordos, daba habla a los mudos, lançaba los demonios de los cuerpos, sin dejarlos rincón donde morasen en los que tenían oprimidos. Así que el bienaventurado y querido del Señor, apoyado en la confesión de Jesu Christo, hecho ya un ymitador del mesmo Salvador, no catando respetos humanos, cuydosamente procuraba reprehender lo que cada uno merecía conforme la qualidad de las obras y, predicando por todas partes la palabra de Dios, senbraba el verdadero y fiel ministro para que, como continuo operario, recogiese en el granero del Señor el fructo de la misma diuina semilla; exortaba pues a todos los que ya creyan que fuesen aprobechando de mejor en mejor, y a los que sentía incrédulos y duros de corazón, monstrándose fuerte y constante, les arguía con más atención.



Caput quartum

Pues como encubiertamente haitase en cierto varrio con ánimo de euitar la demencia y locura de los gentiles, y bien así como el rayo del sol cubierto de algún nublado, entre tinieblas de los tales no diese su luz, y no solamente no diesen oído y consentimiento a su predicación, antes la resistiesen, siguiendo el sancto precepto del Euangelio del Señor que dice (qualesquiera que no os reciuiere, apartad os dellos asta el polbo sacudid que es testimonio contra ellos (14), y en otra parte (si os persiguieren en una ciudad idos huyendo a otra) (15), se pasó a otro, donde estaban congregados muchos christianos, en el qual el varón piadoso y sancto, permaneciendo entre los christianos alegremente y de todo coraçón deseando recibir la corona del martyrio, jamás alçaba la mano de la sancta predicación, fortalecido y confortado por aquellos religiosissimos varones, con quien por algún tiempo había estado, a que cumplidamente exercitase el ministerio que se le hauía dado, nunca dejó de hacerle predicando de ordinario por diferentes **/(fol. 170 v.)** partes. Sucedió en realidad de verdad que caminando este glorioso varón, fatigado con el trabajo del camino y demasiada sed, se vino a cansar y esto ase de creer que le permitió la diuina potencia para que se manifestasse lo que merecía su virtud y el mismo sancto fuese más certificado con fe constante del don que celestialmente se la hauía dado, porque estándose abrasando de sed, levantando los ojos al Cielo, suplicó al que verdaderamente sabía que todo lo puede dar al que cree. Diciendo: Tú, Dios todo poderoso, opífice y author de todas las cossas que han sido hechas; que vajando del Cielo al suelo por la salud del genero humano, te dignaste de recibir la carne de nuestra humanidad, y en quanto hombre fatigado del camino a la hora de sexta, recostándote junto al poço, pediste agua para beber a la muger samaritana, para que tu procurasses para ella y para todos aquellos que creyesen perfectamente en tí y verdaderamente te obedeciesen, una fuente de agua viva que corriese asta la bienaventurança; Tú, que al fortíssimo Sansón, estando sediento después de la

14.- *San Mateo, X, 14.*

15.- *San Mateo, X, 23.*

victoria, le sacaste agua para que vebiese de la quijada, y en el desierto, por medio de Moysés, hiciste que manase agua de la piedra, para que el pueblo israelítico y sus jumentos bebiesen, supplicote, Señor, que no oluidándote desta merced y beneficio, no me niegues, en tanto aprieto de sed, tu clemencia, que desde el principio has dado a todas las generaciones que an ido succediéndose. Acabada ya la oración, mirando al suelo, la hirió confiadamente con el váculo que traía en la mano, y entonces el Señor, huiendo oído a su guerrero, produjo una muy agradable fuente de la seca tierra y dio bebida a su fiel sieruo, no sólo temporal sino eterna. La qual fuente, que entonces el Señor dio a este sancto varón, es de gran salud para los enfermos, obrándolo la clemencia del mismo Christo, Señor Nuestro, el qual no solamente por si mismo sino también por sus fieles sieruos se dignó de hacer grandes marauillas.

El qual mismo Señor, hablando de aquellos que imitándolo le siguen como lo hizo Sanct Antonino, dice: las obras que yo hago también las hace él, y mayores que éstas las hará, y qualquiera cosa que pidiéredes en mi nombre lo haré (16), porque el piadosísimo Redemptor es fiel en sus palabras, y el que no se desdeñó de pedir a la muger samaritana el agua que desde el principio hauía criado, dio a su Mártir Antonino virtud tal, qual fue bastante a producir de la tierra una fuente manantial.

Caput quintum

Por este mismo tiempo, el rey Pepino, con el sancto Obispo Othueno e ynnumerable exército, entró en la Ciudad de Roma, tomando para sí el ymperio, el qual, oyda la fama y sanctidad del siervo de Dios Antonino, ynbió a algunos de los Capitanes de su exército a que le trajesen delante del. Entonces Sant Antonino, viendo los mensajeros del rey, dando con mucha voluntad gracias a Dios, el qual tenía por cierto que hauía de venir por medio della la corona del martyrio, con alegre ánimo se aparejaba para ir a la presencia del rey. Lo qual, como el pueblo lo entendiese, al qual él como benigno padre y pastor solícito apacentaba con la palabra de vida, acudiendo de una /(**fol. 171**) y otra parte, daba voces con gran sentimiento y muchedumbre de lágrimas, diciendo: Antonino, Pastor y Padre nuestro, fidelíssimo siervo del Señor, ¿por qué dejas desanparados a los que solías guardar y defender de los asaltos del enemigo antiguo? Padre sancto, no quieras apartarte de nosotros, pues sabes que por tu ausencia emos de perecer de ambre de tu divina doctrina.

Mas el bienabenturado y piadossíssimo padre Antonino, oyendo al pueblo que así lloraba con mucha abundancia de lágrimas, decía: hijos, no querais entristeceros, antes os alegrad conmigo dando gracias al Señor, el qual tiene por bien de llamarme a la corona del martyrio, para que con sus Sanctos merezca ser galardonado en la eterna bienabenturança.

Entonces el sancto varón, athleta fortíssimo de Dios, alegre y goçoso vino ante la presencia del rey, pero el rey, conociendo su virtud y sanctidad, le recibió con gran amor y reverencia y le voluió a la ciudad de Brugduno en compañía del sancto Obispo Othueno, en la qual hauía un hombre endemoniado, que a fuerça y persuasión del demonio hauía pegado fuego a la ciudad y abrasado parte della, y la gente popular concurriendo hauía agarrado del para hecharle en el fuego; pero el sieruo de Dios Antonino, como oyese decir que el demonio le atormentaba, acelerando el passo, vino a donde estaba aquella turba de gente y quitándosele de entre las manos, con sus oraciones le libró del demonio y le voluió a su antigua salud.

Otros innumerables milagros tubo por bien el Señor de obrar allí por medio suyo, pero saliendo desta ciudad vino a la región Nauionense en compañía del sancto obispo. Elegió donde, acudiendo a la predicación, conuertía muchos a la fe de Christo; hauiendo estado aquí algún tiempo, sacando mucho fructo para Dios, queriendo visitar otros lugares con su predicación, vino a parar a un lugar que llaman Valle Noble, en donde halló un varón a quien conuirtió de la ydolatría a la fe de Christo y por tal le admitió, hauiéndole cathequizado y baptizado en una fuente. Pues como el Presidente le amase y visitase familiarmente, un día le pidió tubiese por bien de concederle lugar y sitio en aquel valle, en el qual hiciese una morada y oratorio, donde en oras competentes pudiese algunas veces predicar, alçando por entonces mano de la oración; a cuya petición Festo, con libre voluntad y alegre deuoción satisfaciendo, no solamente concedió el sitio pero a su costa le edificó morada y oratorio; pero después de hauer estado allí algún tiempo, como el varón de Dios Antonino tratase de caminar a su predicación y aparejase la partida, viendo que el Festo piamente le pedía y rogaba que se quedase y que en gran manera sentía su partida hasta derramar lágrimas, finalmente, después de hauerle consolado, le prometió que voluería a verle y alegrarle después de mucho tiempo con su buelta, y despidiéndose del se partió a predicar.

(Fol. 171 v.) Caput sextum

Mas el rey Theodorico, oyendo decir que su sobrino, el bienabenturado Antonino, era de buelta, le salió a recibir con alegría y abraçándole le recibió y llebó consigo, con gran reuerencia y honra, porque le pesaba en gran manera del odio que contra él hauía tenido y de hauerle hechado como por fuerça de si. Y como por espacio de algunos días hubiese conocido su vida y sanctidad, quería leuantarle y hacerle Obispo de Tolosa, conbiene a saber, en el Obispado de San Saturnino. Pero él, juzgándose por yndigno, reusaba esta honrra. Muchos también pretendían en aquella parte someter a su gobierno monasterios caleficados y preeminentes, y éligele por Abbad, pero él una y otra lo reusaba, porque queriendo permener en solo el Orden de Diácono, decía se hallaba yndigno de Abbadías y Obispados.

Mas el enemigo antiguo, ynbidioso de las buenas obras de los buenos y que nunca se cansa de perseguirles, tornó a rrenobar la yra y odio del rey Theodorico contra el siervo de Dios, porque ciertos personajes de los de la guarda del rey como viesen que el rey honrraba tanto y reuerenciaua al bienabenturado Antonino, mouidos de ynbidia y el diablo que les ayudaba, le entraron hablar y falsamente dijeron que San Antonino trataba torpemente con su muger. Lo qual, así como lo oyó decir, en gran manera ayrado, le entregó a uno de sus Adelantados y mandó le metiesen en una carcel que hauia por nombre Cueba Votiuua y que allí fuese atormentado con peso de cadenas y anbre. Mas el bienabenturado y fuerte soldado Antonino, encerrado en aquella obscura carcel, destituydo de todo consuelo humano, mereció ser visitado del Señor, porque un Angel del Señor, por espacio de siete días, le animaba en la carcel, y el pan y el agua que los hombres le negaban, él se lo administraba. Mas después de los siete días, un cierto niño por nombre Almachio, hijo de un varón yllustre y bien nacido, ayudado del Espíritu Sancto, entró en la carcel donde estaba, y con el cuello y los bracos le sustentaba el peso de la cadena y en quanto le fue lícito le serbía.

Pero el rey, algunos días después, pareciéndole que con el peso del hierro y con la anbre que padecía habría desfallecido, acompañado de aquel personaje a quien le había entregado, llegó a la primera puerta de la carcel y halló como Almachio le ayudaba a sustentar el peso de la cadena con que estaba aprisionado el

bienabenturado Antonino y que le ayudaba en todo lo que podía. Por lo qual ayrado el rey mandó que le prendiesen y que le despeñasen de un lugar alto; pero el Señor que en ningún tiempo desanpara a sus sanctos, ynbió un Angel suyo y le guardó libre y sano de toda lesión. A este mismo tiempo y hora, le fue forçoso a Theodorico el partirse a la ciudad de Pentoma y halló a Almachio sano y que estaba predicando con gran constancia. Marabillándose, pues, el rey y espantándose en gran manera, mandó que se le llamasen y haciéndole preguntas blandas y amorosas, le preguntaba cómo hubiese escapado libre y sano de aquel despeñadero. El niño **(fol. 172)** le respondiό, con osadía y sin miedo, que por medio de la oración de su maestro Antonino, un Angel del Señor se hauía hallado presente al tiempo de despeñarle y le había guardado sano de toda lesión y herida. Demás desto le dijo al rey: no pasarán muchos días que Nuestro Señor Jesu Christo venga las ynurias de Antonino su Sancto y conuirtiera en ti sus tormentos: irás a la batalla que te espera, en la qual perecerás con tu exército. Pues no después de muchos días, según la profecía del bienaventurado niño Almachio, el rey Theodorico se partiό para la guerra a la ysla de Magalón, contra el Enperador Pepino, donde vencido y puesto en huída, fue muerto con todo su exército.

Caput septimum

Pues como el rey Galacio oyese decir que Theodorico con todo su ejército hauía acabado, en gran manera se holgó y, deseando ver al bienabenturado Antonino, se partió para la ciudad donde estaba en la carcel, y mandóle saltar y que viniese en su presencia, y unas veces con palabras blandas y promesas, y otras veces con amenazas, pretendía apartarle de la fe de Christo y traerle al culto de sus ídolos.

Mas el varón de Dios y fortíssimo soldado Antonino, permaneciendo inmoble, no hacía caso de las promesas ni amenazas. Mas el rey pagano, lleno de furor y sintiendo el ser menospreciado, mandó que así Antonino, como los demás que por su predicación hauían creydo en Dios, fuesen puestos en prisiones y fuesen maltratados con açotes, de tal manera que con el peso del hierro pareciese ser comprimidos; pero las guardas de la carcel, viendo las cosas que el soldado de Christo y los que juntamente con él, por el nonbre de Christo eran entregados, cada día sufrían, conpadeciéndose dellos, al fin como hombres lloraban y decían ser injustamente atormentados. Pero el bienabenturado y fuerte defensor del Señor, Antonino, ynspirado y fauorecido del Spíritu Sancto, menospreciando sus tormentos, les enseñaba y amonestaba que diesen de mano a los ídolos, sordos y mudos, y creyesen en un solo Dios verdadero, que tiene potestad de hechar en fuego eterno alma y cuerpo, y para que diesen crédito más facilmente a su doctrina, se apareció un Angel del Señor y ronpió las prisiones, así a Antonino como a los demás que con él estaban presos.

Lo qual, como viesen los guardas, se arrojaron a los pies del varón sancto y, rogándole les bapticasse, fueron todos baptizados en nonbre de la Sanctíssima e Indiuída Trinidad, haciéndose participantes de los Sacramentos de la fe.

Lo qual, como el rey supiese, entresticióse en gran manera y como furioso, sin esperar audiencias, les condenó a muerte y al punto fueron degollados, estando firmes en su buena confesión.

Caput octaum

Depués mandó Galacio que se llenase una olla de açufre y plomo y, quando ya estubiese hirviendo, hechasen al bienabenturado Antonino y lo reuoluesen en ella, de donde al cabo de dos días le sacaron libre y saluo. Muchos de aquellos (**fol. 172 v.**) paganos, como oyesen que el sieruo de / Dios Antonino, permenecía en aquella olla hirviendo sin lesión alguna, acudían a él con apresurado paso y, hallándole sano, arrojándose a sus pies, le suplicaban con lágrimas les bapticase, pero el vatallante e fuerte del Señor, ynstruyéndoles y enseñándoles de medio de la ferbiente olla, y obedeciendo el metal deretido, que con el demasiado calor estaba hiruiendo, les rociaba como que fuera agua fría, mudando el feruiente plomo al tiempo de la aspersion su propio natural y, desta manera baptigados, creyeron en nuestro Señor Jesu Christo.

Caput nonum

Pues como a tan gran milagro acudiese muchedumbre de paganos, sucedió que un hijo sólo que una viuda tenía, atropellado de la turba de la gente, cayese y al punto moriese, hechos pedaços todos sus miembros, la madre pues, oída la muerte del hijo, acudió y llebando el cuerpo muerto en sus braços, dando voces, derramando lágrimas, desgreñándose el cabello, dándose de golpes en los pechos, vino corriendo donde el bienabenturado Antonino, ya fuera de la olla y libre, estaba confortando los ánimos de los nueuamente baptizados y, arrojándose ante sus pies. le supplicaba diciendo: buélbeme mi hijo que por tu causa a muerto. Mas el bienabenturado Antonino, viendo el gemido y lágrimas de la miserable madre viuda, también lloró, hincando las rodillas en la tierra, delante de todos, oró al Señor diciendo: Señor Jesu Christo, que descendiste del Cielo y socorriste el mundo misericordiosamente ya postrado. Tú que resucitaste al hijo de la viuda ya puesto en las andas fuera de la puerta, supplicote infundas el ánima deste niño dentro de sus entrañas, para que todos los que están aquí presentes entiendan que Tú eres verdadero Dios en los siglos de los siglos.

La qual oración acabada, al punto resucitó el niño sano y libre, glorificando y loando al Señor y diciendo en clara voz: Vi a Jesu Christo, mío Señor, que mandaba a los Angeles y les decía: por mi siervo Antonino sea restituída el ánima desde niño en su cuerpo. Entonces, a grandes voces dijeron los paganos: el Dios que predica Antonino es el verdadero, y a esta misma hora todos pedían el baptismo y fueron baptizados en nonbre de Jesu Christo, creyendo y confesando sus pecados.

Caput decimum

Viendo esto el rey Galacio, mandó que viniesen los sabios y los pontífices de los templos para hacer vefa y escarnio del siervo de Dios Antonino y burlasen de su fe christiana; los cuales, juntándose donde el sancto varón estaba, primero le procuraban reducir al culto de sus ídolos, ya con amenazas ya con alagos; pero el soldado fuerte, arrimándose al propósito de la fe, inbiolablemente decía ser christiano y que solamente a Dios prometía dar el debido culto, y a los que reuerenciaban los ydolos, hechos de mano, que ninguna cosa aprovecha antes perjudican, les decía que los escupiesen. Pues al tiempo y razón que los ynfieles se estaban espantando en razón destas palabras, el que tenía el **(fol. 173)** primer lugar entre los pontífices de los templos, siendo arrebatado del demonio, cayó en medio de la plaça y quedó sin poderse remediar ni menear, como un tronco; lo qual como viese el rey Galacio, alborotado en gran manera y lleno de furor, mandó atar al cuello del bienabenturado Antolín una rueda de molino y que fuese anegado en el río Garona, pero con el amparo de la diuina virtud, de tal manera la muela por espacio de quatro días le traía sobre el agua, qual suele traher el nabío las cargas y portes. Lo qual como viesen los ministros que le hauían despeñado en el río, marabillados y en gran manera contritos con un gran milagro, se arrojaron al agua para que los paptiçase; y así lo fueron en el mismo lugar; otros muchos también por su amonestación, visto un tan gran milagro, dejando el culto de los ydolos, fueron baptiçados, confesando a Jesu Christo, Hijo de Dios.

Después de todo esto, habiéndole los fieles christiano puesto en libertad por mandato del rey Galacio, y habiendo andado muchas tierras y lugares, el varón de Dios Antonino, dándose ya priessa por llegar a la corona del martyrio que le aguardaba, con gran alegría se volvió a Pamía, donde hauiendo hallado al mancebito noble Almachio, le contó los trabajos que hauía padecido y cómo se hubiese escapado de las manos de los ynpios, y juntos los dos se estuvieron en un lugar donde hauía una fuente que se llama Oriental, siruiendo allí al Señor con velas, ayunos y oraciones y otras buenas obras.

Caput undecimum

Saliendo, pues, un día el rey Metopio a caça los caçadores les toparon, que estaban puestos en oración, y al punto les fueron a acusar delante del rey, y en aquella misma hora y noche un Angel del Señor se apareció a un presbítero llamado Juan, que no estaba de allí muy lejos, le dijo: levántate y ve aquel sitio y lugar donde está la Fuente Oriental, porque allí, en aquel desierto hauita el siervo del Señor Antonino y el niño Almachio, su discípulo, en compañía de los quales as merecido alcançar la corona del martyrio.

Así, pues, como despertó, acudió sin duda alguna al dicho lugar, según la amonestación evangélica, y halló al bienabenturado Antonino con el niño Almachio, y les contó cómo por mandato de un Angel venía donde estaban, para que juntamente con ellos alcançase el triunfo del martyrio. Pues como puestos de rodillas todos juntos orasen al Señor, el bienabenturado Antonino, lleno de Espíritu Sancto, les pronosticó cómo ya se llegaba su martyrio (lo qual diuinamente hauía conocido), porque como se celebrase una solenne fiesta entre los christianos y en esta festiuidad acudiesen con mucha deuoción a visitar las yglesias de los Sanctos y reçar en ellas, el bienabenturado Antonino, junto con Juan y Almachio, acudiendo a estas deuociones, como se detubiese más que los otros en la oración, fue conocido y entonces les dijo que no voluería de allí con vida sino que hauía de ser cruelmente martirizado, a manos y armas de los ynpíos. Y luego al punto el sancto varón, junto con sus compañeros, queriendo caminar, sintiendo que los ministros y alguaciles del rey que **(fol. 173 v.)** andaban acechando, allegaban, como fuerte y valeroso soldado de Christo, deseando llegar ya a la palma del martyrio, junto con sus compañeros Juan y Almachio, voluntariamente se les puso de delante, y habiendo sido presos y açotados, fueron llebados delante del rey Methodio. Viéndoles, pues, el rey les dijo: ¿Sois vosotros los que andays engañando los reynos de la tierra y menosprecias los mandatos del rey, conuirtiéndolo al pueblo a nuebo rito y culto nunca oydo? El bienabenturado Antonino respondió: nosotros no somos engañadores, sino enseñamos que la reuerencia supersticiosa de los ydolos mudos y sordos se deje, y se crea en Dios verdadero, que de nada hiço todas las cosas.

Pues como el rey viese que en ninguna manera le podían apartar de su propósito, mandó que les llebasen a la orilla del río Abregia, que tiene su corriente a la falda de Apamía, y que allí fuesen muertos a cuchillo, como reueldes e ynobedientes a los mandamientos del rey. Finalmente, el soldado de Christo Antonino, de tal manera fue herido con el alfanje de los tyranos a la orilla deste río que con el golpe del que le yrió, junto con la cabeça le cortaron el brazo derecho y desta manera cumplidamente acabó el martyrio precioso a los ojos de Christo.

(A) Almachio y Juan, Presbítero, acudiendo y permaneciendo fielmente en confesar al Señor, les cortaron las cabeças por la fe de Christo.

Mas la ympíssima y pagana Efrogia, sobrina del rey Methodio y los demás de la guarda no les pareciendo hauerse vengado llena y cumplidamente con hauer cortado la cabeça al varón bienabenturado, sino es que del todo le arruynasen y escondiesen de modo que los christianos no le venerasen por mártyr hallándole, determinaron despeñar los sanctos y preciosos miembros del glorioso Sancto en las turbias y hondas aguas del río, que a la razón yba de madre con la crecida, y así anegaron todo el cuerpo despedaçado con la cabeça que le hauían cortado. Mas para que la diuina potencia redujese la pretensión destes en mejor y vengase las ynjurias de sus Sanctos, permitió que el río Aregia (como no pudiendo sufrir una tan gran maldad y que la memoria y noticia de un tan gran siervo de Dios no quedase en perpetuo silencio), endereçó su corriente para Apamía de tal manera que, con sus ynpetuosa corriente, desvaratase todo un monte con un torreón que en él estaba y descubriese camino para poder buscar los miembros del bienabenturado Mártyr.

Todas estas cosas obró el Todopoderoso Dios por medio de su soldado Antonino, a gloria y alabança de su nonbre, renobando aquel antiguo milagro quando hizo que su pueblo, hauíéndole sacado de Egipto, pasase a pie juto el mar vermejo, y quando, abriéndose de una y otra parte las aguas del río Jordán, como por camino firme, le metió en el reyno prometido y deseado; sufrió, pues, Antonino la pasión de tribulación por Christo, y mereció entrar en la heredad de galardón eterno.

Sufrió Antonino que le quitasen la vida por Christo y mereció alcançar juntarse con su cabeça, Christo, para reynar con El para siempre **(fol. 174)** con este tan grande y tal milagro, que asta el día de oy se manifestó. Avisados los que por la predicación del bienabenturado mártyr hauían reciuído la fe, buscaron su cuerpo con gran devoción, juntamente con los cuerpos de los que con él habían padecido, conuiene a saber Juan y Almachio, los enterraron con el favor y ayuda de Nuestro Señor Jesu Christo, a quien se debe la gloria y honrra con el Padre y el Spíritu Sancto.- Amen.

Apéndice I

Instrucción dada al Padre Antonio de Padilla, de la Compañía de Jesús, a la que debía ajustarse en las gestiones para encontrar el cuerpo y reliquias de San Antolín

“Supuesta la narración sobredicha, que es traducida a la letra del Breviario Palentino (1), dos cosas se deben averiguar y ambas tienen dificultad. La primera adónde está el cuerpo de este Santo. La otra, supuesto que en Pamía, si era cierto el que los franceses entregaren”.

A lo primero digo que no se puede tener certidumbre del lugar sino por tradición o escritura de Doctores graves.

La tradición se hace sospechosa de que esté allí el Martyr; no falta quien diga, como lo refiere Baronio sobre el Martyrologio Romano, que padeció en Apamía de Siria y no en Pamía de Francia, y aunque esto no sea verdad, por lo menos desacredita la tradición. Lo otro, en el tiempo del martirio hay mucha variedad, porque Sanct Antonino de Florencia, alegando el Espejo Historial de Vincencio, le pone entre los mártires que padecieron en tiempo de Diocleciano, ducientos y ochenta y ocho años después de la venida de Christo, y el Breviario Palentino le pone en tiempo de Pipino, rey de Francia, que fue el año de setecientos y setenta y uno, y ban a decir quatrocientos y ochenta y dos años, el qual tiempo y variedad disminuye la auctoridad de la tradición (2).

Lo tercero, porque la tradición es de casi mil años, en los quales hubo tantas guerras y mudanças en las cosas de Francia como dixere, que sería dificultoso ser cierta la tal tradición. Y confirmase de que el Canónigo de Pamía que escriuió la carta a la Madre Ana de Jesús, diciendo en ella que el cuerpo está en Pamía, cita a Baronio, el qual no lo afirma así, antes dize que las reliquias de este Santo están en

1.- Se refiere a la Vida de San Antolín que también se entregó al Padre.

2.- Instrucción que se dio al P. Padilla, de la Compañía de Jesús para saber si el cuerpo de San Antolín estaba en Pamía, porque no se herrase en negocio de tanta importancia, sino se mirase con todo cuydado la diligencia que se hizo. Véase en el libro sexto, cap. 31.

Palencia; y es de maravillarse que no responda a la objeción que se le puede poner de la auctoridad de Baronio y no basta decir que una parte (3) en Palencia y lo demás en Pamía, porque Baronio absolutamente dice que las reliquias deste Santo están en Palencia sin hazer men/**(fol. 11v)** ción de Pamía, y era obligado el Canónigo a no lo pasar en silencio, pues cita el lugar de Baronio contrario a lo que él escribe. Y si dicen que la Antiphona que usa la Yglesia de Palencia dice **duabus in partibus tumulatum est**, respondo que no se puede berificar de las reliquias de Palencia, las cuales nunca fueron enterradas en esta ciudad, sino puestas con veneración en sus relicarios. La verdad es que, como dice la historia, el cuerpo fue sepultado junto al río Aregia, debaxo de una peña o losa, y la cabeza enterró el Príncipe Festo en un sepulchro de marmol blanco en la yglesia que para esto edificó.

En los Autores que tratan desta materia, también ay alguna dificultad, porque San Antonino de Florencia no dice que fuese natural de Pamía sino **oriundus**, esto (es) que descendía de allí. También dicen lo que el Brebiario Palentino, que lo enterraron junto al río debaxo de una peña, y es de pensar que estaría aquel lugar encubierto y olvidado por las muchas guerras y mudanças que hubo en Francia en aquellos tiempos, desde Marco Miro que conquistó la provincia Narbonense, quatrocientos y beinte años después de la benida de Christo según cuenta Marco Emilio, que entonces la entraron y saquearon gentes bárbaras y diversas naciones. Y si en nuestros tiempos emos visto que en algunos reynos, en menos de diez años, no a quedado reliquia ni yglesia ni forma de religión, bien se puede sospechar o lo menos asta entender la verdad, que en tanto tiempo faltaría la memoria deste Santo; y así combendría mucho aberiguar el progreso de los tiempos, pues consta de la confusion y variedad de tantas gentes y naciones, y no de que después acá aya habido alguna revelación, como a veces sucede para manifestación de otras reliquias.

Cerca de lo segundo digo, dado caso que el Cuerpo Sancto esté en aquella yglesia y que aya escripturas y testimonios antiguos dignos de fe, es la duda si entregarán el verdadero Cuerpo del Sancto, lo qual puede faltar o por ignorancia o por malicia o por piedad y devoción. Quanto a la ignorancia, porque supuesta la variedad de los tiempos, gentes y sectas que desde mil años a esta parte ha avido en Francia, especialmente en aquella provincia Narbonense, se puede temer, como ya dijimos, que ni los mesmos vezinos de Pamía tengan razón ni la puedan dar del verdadero sepulchro, y así conbiene entender muy bien las scrituras y testimonios que desto tienen, y quando sea verdad que se conozca el sepulchro diciendo, como dice la historia, que juntamente con San Antonino enterraron a Juan y Almachio, mal se podrían distinguir los huesos ni conferir con los que ay en Palencia, porque estarán juntos en alguna caja; y si en algún tiempo los apartaron por la mesma

3.- Acerca de esto, y si las santas reliquias están en Pamía, véase el cap. 31 y el 49 de este libro.

raçón de auer estado juntos, queda la duda si son de San / **(fol. 12)** Antolín los que tienen en esta posesión. También podrían de malicia entregar otro cuerpo, y se puede temer de la condición de los Franceses, especialmente si está en poder de erejes, que son fraudulentos y mofadores de nuestra religión y se les ofrece ocasión para hazer algún escarnio, pues an de dar lo que ellos quisieron y de su mano se a de recibir, y porque se les escape el dinero que esperan, fingirán a su propósito, pues an tenido tiempo después que por orden de las Monjas Descalzas saben nuestra pretensión, y pues que les va interés y menoscavo de los chathólicos que tanto aborrecen, conbiene mucho prevenir y cautelar sus engaños.

Por piedad y devoción podrían también negar el verdadero cuerpo del Sancto, porque si está en poder de chathólicos es de creer que no querrán carecer de prenda tan preciosa que tantos años an guardado con veneración, y sea exemplo la reliquia que esta sancta Yglesia tiene del mesmo Sancto y que no la daría, ni parte alguna della, por todos los thesoros del mundo, ¿pues qué hará la yglesia que posee al hijo nacido en su regazo y martyrizado en él por la fe de Christo? Y si dicen que la gran necesidad de edificar su yglesia les compele a dar alguna parte del cuerpo, respondo que, para no traer más que algún hueso o canilla, acá tenemos espalda y brazo con mayor seguridad y certeza; pues si está en poder de erejes y chathólicos juntamente, por el mesmo caso que los chathólicos quieran hazer algo a favor de su religión, lo an de estorbar, contradecir y obscurecer los erejes, a los quales de ninguna manera se ha de dar crédito en este negocio ni tomar nada de su mano” (4).

*Apéndice II***Copia de la Carta del Padre Bernardo Testucio, que predicó en Pamiers el Adviento, escrita desde Tolosa a Roma al P. Padilla****(Fol. 85) / Muy Reverendo Padre:**

El negocio que V. R^a me encomendó, estando yo de camino para ir a predicar a Pamía el Adviento del año pasado, lo e tratado con toda solicitud y cuydado asta ora, aunque no a resultado el suceso que deseaba. He entendido por relación común de todos quantos me e ynformado (y a sido de muchos) así de los Canónigos como de otros ciudadanos, que ni en poder de los Canónigos de Pamía ay alguna de las sagradas reliquias del glorioso mártir Antonino, ni tampoco se sabe que estén en el de los herejes. Y no contento cone sta común y general relación, acudí a muchos de los principales y más letrados, y señaladamente al Canónigo a quien toca el cargo de predicar por el discurso del año, fuera del Adviento y Quaresma, por lo qual su prebendo del officio se suele llamar theologal, y él por nombre o sobrenombre se llama Hiris, y por tenerle por muy amigo y familiar, le rogué muy encarecidamente de después de ynformado con particularidad de lo que hallase en este negocio, me ausase así de lo que fuese cierto como de lo que alcançase por conjeturas (1); prometiómelo lo haría de muy buena gana, no solamente de palabra sino por scripto y así mismo que haría quanta diligencia pudiese ynquiriendo de algunos años atrás para que se descubriese algo con certeza de lo que yo le preguntaba.

Cumplió la promesa, y de ay a poco tiempo, qualquier cosa como él dice que asta ora a podido alcançar, me la remitió brevemente scripta en nuestro vulgar lenguaje, el qual casi trasladado, palabra por palabra, de francés en latín, es del tenor siguiente (2): Las sagradas reliquias del cuerpo de San Antonino mártir,

- 1.- Carta que vino de Pamía en respuesta de traer el sagrado cuerpo de nuestro patrono San Antolín y lo que en esto ay. Acerca de esta carta, léase el libro II, cap. 12, y el libro VI, cap. 49.
- 2.- Lo que sigue es la copia de la carta trasladada en romance.

cuya fiesta se celebra a dos de diciembre, mucho tiempo estuvieron guardadas, con gran veneración, en la yglesia de Pamía asta el año del Señor de 1576, en el qual la ciudad fue tomada y ocupada de los herejes a los 13 de diciembre; y a se de advertir que entre las tales reliquias nunca hubo en la ciudad la cabeça ni el braço derecho del dicho glorioso mártir, porque quando reciuó la corona del martirio, cerca de aquella ciudad en la ribera del río que se llama Aurígera y vulgarmente Lariege /(**fol. 85 v.**), el sagrado cuerpo, deuidido en dos o tres partes, fue arrojado en el río, y luego la cabeça con el braço derecho, por milagro, fue puesta en una navecilla marauillosamente fabricada, la qual fue lleuada de dos ángeles, que milagrosamente representaban dos figuras de águilas, por el río mismo adelante y también por otro que se llama Garumna y por otro que vulgarmente se llama Tar, y así guiada al último aportó al lugar donde estaba fundada cierta ciudad que tiene el nombre del Santo Antonino.

Ay cierto christiano piadoso por nombre Festo, viendo la nauecica, espantado de la nouedad del caso, después de hauer hecho oración a Nuestro Señor tubiese por bien de revelarle qué fuese aquello, alcanzó lo que pedía trayda la dicha nauecita a la ribera y procurando consagrar su cassa al culto Diuino y conuertirla en yglesia y templo, en el qual fue levantado un altar de marmol blanco a honrra de Nuestro Señor y debajo del nombre y título de Sant Antonino, como se scribe en su vida y en los hymnos que en la yglesia de Pamía se cantan en su fiesta y solemnidad.

Dícese, pues, que todas las Reliquias de aquel sagrado Cuerpo, fuera de la cabeça y braço derecho, se guardaron en la dicha yglesia asta el mes de Diciembre del año 1576, quando los herejes Caluinistas, huiendo reducido a su poder la ciudad de Pamía, acudieron con ympetu a robar las Cajas y Arcas de plata y todas las alhajas sagradas y los Santos Huesos, que de allí sacaron, los pisaron y acocearon con los pies. Después los Canónigos, que se acogieron a una aldea o villeta pequeña Lomas de Sainct Antolin (no lejos de Pamía), de los quales ay algunos que aún viuen, rescataron la mayor parte destas reliquias sagradas por dineros, y así las conserbaron casi diez años en la sacristía del templo deste lugarejo. Porque después, el año del Señor de 1586, en el mes de mayo, huiendo sido cercado el dicho lugarejo del ejército de los herejes, al cabo fue tomado y no solamente le entraron y tomaron los herejes, pero fue del todo destruydc, desde los fundamentos, y ygalado con el suelo, y los Canónigos presos, y hubo un universal destroço de todo, y así se tiene por cierto que, en tan gran perturbación de las cosas, también las sanctas Reliquias perecieron, ora arrojadas por los herejes en el fugo o en el río, o de otra manera, de la qual no tienen noticia los cathólicos.

Quanto a lo que toca a aquella carta missiba, cuyo traslado V. R^a me dejó, no veo qué decir ni que conjeturar cierto; pienso que la scribió ningún canónigo de Pamía porque aunque yo diligentemente e inquirido si ay h agora o a habido alguno a quien conuengan las señales e ynsignias que al author y scriptor de aquella carta se le atribuye, no solamente no les pude hallar, pero ni aún sacarlo (**fol. 86**) de rastro, porque no ay canónigo alguno que sea Magistral, ni ay alguno que de aquella

yglesia se aya hallado presente a la Congregación o Junta del Clero o Estado Eclesiástico que se hiço en París el año de 1605, porque se encomendó la procuración de los negocios de la yglesia de Pamía a otros eclesiásticos de otras diócesis comarcanas y paréceme me dijeron, si bien me acuerdo, a los de la Mirapicense. Tanpoco hubo alguno que después scribiese de Pamía a la Madre Anna, Priora de las Monjas Descalças, ni que se encargase de lo que ella le encomendó y mandó acerca destas Reliquias.

Esto es, Padre Reuerendísimo, lo que del negocio, que V. R^a me mandó, me pareció scribir por h agora; si al tiempo de la Quaresma, con ayuda de Dios, yo voluiese a Pamía y obcurriere algo de nuebo acerca deste negocio, que sea digno de scriuirse, lo notaré diligentemente y a su tiempo procuraré scribirlo a V^a R^a, a quien ymbio aquellas dos pinturas como desea, y juntamente deseo yo de todo corazón que, en este principio de nuebo año, sucedan a V^a R^a todas las cosas con prosperidad; y V^a R^a, si es seruido, tenga por bien, conforme a su charidad, de tenerme por encomendado en sus sanctos sacrificios y oraciones acerca de Nuestro Señor.

De Tolosa, a diez de henero de 1608. De V^a R^a yndigno hijo y sieruo en Christo etc (Bernardo Testucio)

*Apéndice III***Copia de la testificación notarial que obtuvo en Pamiers el Dr. Juan de Villamayor y que fue enviada al Cabildo Catedral (3-VI-1609)**

“Nos Bernardus de Vernhes, Doctor in sacra pagina, Canonicus et Sacrista ecclesiae cathedralis Mirapiscis et Vicarius Generalis Reverendissimi in Christo Patris Domini, Domini Josephi de Sparbescussam, diuina Dei gracia Episcopi Appamiarum, omnibus et singulis has praesentes literas inspecturis, **Notum facimus et attestamur** quod die calendarum mensis Junii, quae est prima eiusdem mensis, coram Nobis et in mantio diui Antonii domo dicti Reurendissimi Episcopi, prope ciuitatem Appamiarum se obtulit siue presentauit Magister Joannes de Villamayor, habitator loci de Coarrosa, delegatus, ut dixit, a quibusdam notabilibus personis ciuitatis Cesaraugustae, yn regno Aragonum; qui quidem de Villamayor iuxta suam delegationem proposuit velle obtinere atestationem Reliquiarum Corporis Sancti Antonini, Patroni dictae ciuitatis Appamiarum, **ubi vel in quo loco sunt**, aut priscis temporibus fuerint, et in qua ecclesia predictae ciuitatis reponerentur aut repositae fuerunt; et si qua documenta sunt, vel reperi potuerint, ex quibus posset copiam siue exemplum obtinere. Et ad hos fines presentauit nobis Magistros Raymundum de Cybero, Canonicum Ecclesiae Collegatae Nostrae Dominae de Campo eiusdem ciuitatis, aetatis septuagesimae; Joannem Amardeil, aetatis octaginta; Jacobum Cogot aetatis quinquaginta annorum; presbiteros et prebendatos eiusdem ecclesiae cathedralis praedictae ciuitatis; Magistrum Joannem de Barrau, iurium licenciatum; qui omnes, iuramento medio super quatuor Sanctis Euangeliis Dei eorum manu tactis prestito, dixerunt et atestati sunt, videlicet: dictus de Cybero quod olim, dum ciuitas ista Appamiarum floreret, antequam occupata a fidei aduersariis esset, Reliquiae Corporis Sancti /**fol. 159v**) Antonini erant et requiescebant in Sacristia dictae ecclesiae cathedralis eiusdem ciuitatis Appamiarum, quam dicunt de Nostra Domina de Mercatoli, in arca argentea magna, vel Corpus ipsum, exepo capite et toto brachio dextero cum spatula quod dicebant deficere; et in alia arca parba, siue capsula argentea, dicebant sanguinem dicti diui Antonini requiescere, quam parbam arcam, siue capsam,

Canonici dictae ecclesiae cathedralis ciuitatis Appamiarum solebant portare singulis annis cum maxima celebritate die lunae Penthecostes ad oratorium siue eremitorium Sancti Raymundi, menticula nominato vulgariter de Sainct Ramon; et redeuntes dicti Canonici cum pompa ad predictam ciuitatem, transeuntes Aurigeram flubium, illam ciuitatem fluentem, per pontem qui illis temporibus dicebatur de Caill Houp, postea bellorum injuria sublatum, veniebant ad aliud oratorium dictum de Grato Tauso, ubique celebrabant Missam alteram, et deinde cum pompa deveniebant ad dictam ciuitatem per hostium siue portam quae dicitur de Tormuet ad sacram sedem Nostrae Dominae Mercatelli, quibus obviam veniebat uniuersa ciuitas armata certis ordinibus siue clasibus, ipsamque pompam rescipiebant cum suma leticia, timpanis et aliis instrumentis musicis sonantibus, donec veniret ad dictam ecclesiam.

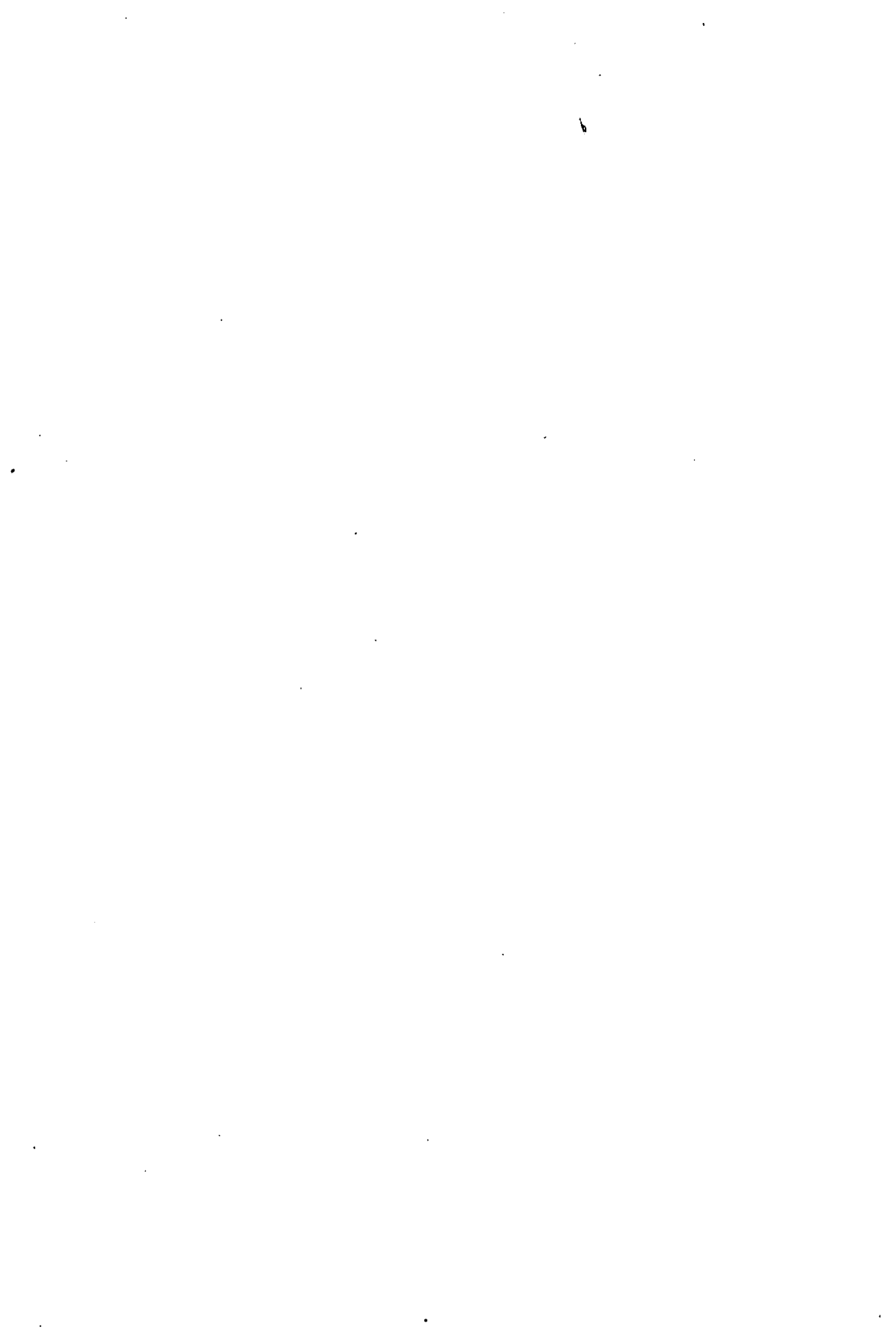
Quod ipse de Cifero dixit vidisse a suis teneris annis, cum esset custos eiusdem ecclesiae cathedralis et ulterius, quandiu dicta ciuitas fuit administrata per Catholicos, donec occupata fuit ab aduersariis nostrae fidei die decima tertia mensis decembris, anno Domini millesimo quingentesimo septuagesimo sexto, quae fuit prodita a certo quodam millite Gascone Bartolomeo Cassignard nuncupato; qui quidem heretici tanto furore adque impetu omnes aedes sacras et cenobia quator, quae erant in ista ciuitate, destruxerunt atque debastarunt et Reliquias quotquot erant, potissimum Corporis Sancti Antonini, pedibus conculcarunt ut nihil ipsarum Reliquiarum modo aparet in rerum natura, omniaque Documenta Capituli perdita fuerunt; quod ipse Cifero dixit se vidisse et a multis personis dictam conculcationem Reliquiarum intellexisse. Et dicti Amardiel et Cogot idem affirmarunt.

Et predictus Barrau ultro dixit tunc temporis, quando heretici occuparunt ciuitatem, ille erat Baiulus siue tutelarius dictae ecclesiae cathedralis cum allis quinque sibi adjunctis electis personis, qui omnes per viceos tenebant clauas sacristiae dictae ecclesiae, in qua reponebantur Reliquiae Corporis diui Antonini et aliorum Sanctorum.

Sed quantum ad originem et martirium diui Antonini expertant et vitam, haec satis nota sunt et reperiuntur in Breviariis antiquis, de quibus omnibus praemissis dictus de Villamayor requisiiuit actum retineri et ei expediri quod ardinauimus et concessimus ac expediri iussimus per nostrum Secretarium et Ciraffarium ordinarium. In quarum fidem signauimus has presentes et sigillum nostrum apponi iussimus. Datum Appamiis, in mantio diui Antonini, die tertia mensis Juniii, anno Domini 1609 **(fol. 160)** -Signata=*Vernhes*, *Vicarius Generalis*=J. Amardeil attestans=R. Cifero chanoyne=Cougat testimonii=J. de Barrou attestans=De mandato dicti Domini mei Vicarii Generalis Thenece notarius regius=

Nos Joannes Scola, Doctor in sacra pagina, presbiter Canonicus et Archidiaconus ecclesiae cathedralis eiusdem ciuitatis Appamiarum, et Petrus Cauat canonicus et archipresbiter dictae ecclesiae et Villae Montis Alti; Joannes Capbert

presbiter canonicus et Eleemosinarius, et Joannes Siriis presbiter et canonicus Theologales ejusdem ecclesiae: **Vissa attestaciones** facta coram Domino Bernardo de Vernhes, Doctore in sacra pagina, canonico et sacrista ecclesiae cathedralis Mirapiscis et Vicario Generali Reuerendissimi in Christo Patris Domini Domini Josephi Desporbes Cusam, diuina providentia Episcopi Appamiarum, signata per Magistros Joannem Amardeil presbiterum, Raymundum Cifero, canonicum ecclesiae collegiatae Nostrae Dominae de Campo dictae ciuitatis, Jacobum Cogot prebendatum dictae ecclesiae cathedralis, et Joannem de Barrou jurium Licenciatum, **Vidimus et attestamur** illam attestacionem esse veram et secundum comunem et publicam famam continere rei veritatem retentam, scriptam et oignatam per Magistrum Arnaldum Thenece, notarium regium. In quorum fidem Nos subsignauimus et sigillum capituli nostri apponi fecimus Appamiis, die tertia mensis Junii anno Domini 1609=Joannis Scola, Archidiaconus Appamiae=De Cauat, Archipresbiter=De Capbert, Elememosinarius=Joannis Siriis, Canonicus Theologalis=(1).



Apéndice IV

Como complemento necesario a la Vida y Martirio de San Antolín, creo necesario agregar las advertencias que compuso el Maestro Juan de Villamayor, durante su estancia en Pamiers, enviado por el Arcediano del Alcor, Dr. Miguel Sanctos de Sanc Pedro, Inquisidor Apostólico de Aragón: estas advertencias aclaran no pocos puntos de vista de la vida del Santo y esparcen mucha luz sobre ciudades, lugares y ríos frecuentados por San Antolín, que de este modo quedan identificados para siempre. Sin más dilación, ofrezco el texto de las mismas.

“Aduertencias tocantes a la Hestrucción del Nacimiento, Vida y Muerte de San Antonino, natural de la Ciudad de Pamía, en el Condado de Foix, hechas por el Maestro Juan de Villamayor.

Este sancto Martyr fue hijo de Fredelas, Rey de Pamías, el qual por la frequentación y trato que tuvo con unos hermitaños de la Orden de San Agustín, que viuían en algunos montes cerca de Pamías, se afficionó a su vida y regla y dejó el Reyno, al qual sucedió su tío Theodorico.

Esto se tiene por tradición muy cierta y se verifica por un Castillo dentro de la mesma Ciudad, llamado oy día Fredelas, el qual con toda la Ciudad y otras tierras, algunos años después del martyrio de este Sancto, fue dado por los Señores de aquella tierra al Abbad y monjes de San Antonino, del Orden de San Agustín, cuya posesión oy conseruan, aunque erigido en obispado.

Y así en dos de setiembre se celebra la fiesta; hacen feria muy señalada y el Obispo y Cabildo suben en procesión al Castillo, cuyo Gobernador sale a recibirles, presentándoles las llaves del y, recibidas por un Canónigo, sube a una torre, arbola en ella una bandera, hácese acto continuando su posesión, entregan las llaves a quien gusto les da como Señores, y en memoria de tanta festividad dan libertad a uno de los presos, como Señores que son, ciuiles y criminales.

Tienen por cierto que este Sancto Mártir en sus persecuciones se retiró a Ruerga, en un lugar llamado Bal Noble antiguamente, y aora Sanc Antonino, a donde halló acogimiento en un **(fol. 168)** gentil llamado Festus, que a sus costas

le edificó lugar a do pudiese vibir como Christiano; conbritiolo a la fin a la fe de Christo y se entretubo con él algunos meses, al cabo de los quales, resuelto el Sancto de salir de aquella tierra, lo comunicó con Festus, que sentida su ausencia y viendo no se podía hacer otra cosa, se consoló con la palabra que el Sancto le dio de volverlo a ber y que su bista le causaría muy grande consuelo.

Despedido y auiendo predicado en diuersas partes la fe de Jesu Christo bolbió a Appamías, adonde fue perseguido de su tío Teodorico que, teniéndole preso por cierto testimonio, murió a manos del Emperador Pepino en la isla de Magalona, en Cenguada, en una batalla. A este sucedió Galatio, su hijo, primo de Sanc Antonino, y le atormentó largamente. Y a éste sucedió Maethopio en el reyno y en la persecución, el qual, visto que Sanc Antonino y sus compañeros perseueraban en la fe de Jesu Christo, les condenó a muerte como perturbadores del bien público y autores de nueuas cerimonias.

Fueron llevados de la Ciudad cosa de mil pasos, a la orilla del río Aregia, donde de un golpe le cortaron la cabeza y espalda y braco derecho de Santo Antonino que caió en el río, y luego mudó su curso y se ofrecieron dos ángeles en forma de águilas con su nauichuelo, en que metieron estas sanctas Reliquias, y las llebaron por el río abajo asta Garona; de allí subieron por la ribera ditar hasta el río llamado Çabayro, en cuya horilla está Bal Noble, para cumplir el Sancto la palabra que tenía dada a su amigo Festus, adonde fueron recibidas tan Sanctas Reliquias como era justo, mudando el nombre el lugar en Sant Antonino, que después fue Abbadía del Orden de San Agustín como éstos de Pamías, yallí con grandíssima reuerencia han sido veneradas asta que los erejes profanaron la yglesia, robaron las Reliquias y se perdieron las Reliquias en estas guerras ciuiles.

Parte desto consta de las liciones de los Bribarios Antiguos de Carcasona y de los hymnos manuscriptos que oy tiene y se canta en la Cathedral de Pamías en las fiestas del Sancto y de las Armas de la Ciudad y Cabildo, que a pesar de los herejes que las quitan de las Puertas de la Ciudad, quedaron euidentes en la Torre de la Yglesia Mayor, que son un nauichelo con una Cruz y una mano al (,çada) descubierta, con dos águilas a los lados, y así el Cabildo usa de ellas en su sello y aún la Ciudad, según me dicen.

Su sancto Cuerpo y de sus compañeros fueron echados en lo más profundo del río porque los christianos no los hallasen; al fin, diuinamente descubiertos fueron enterrados de los christianos acerca del lugar del martyrio, donde oy parecen las ruynas de una yglesia y la fuente que desde entonces se decía **Fons Orientalis**; creo yo porque nace de aquella parte.

(Fol. 168v) Después, creciendo los christianos y la Ciudad, se fundó aquel grande monasterio del Mas de Pamías, adonde trasladaron las Reliquias y se veneraron con mucha deuición, asta que con Brebe (éste está en sentencias de los Summos Pontífices) por muchas consideraciones, se les permitió ir a poblado y trasladar la Silla y Reliquias a la Ciudad de Pamías, en la Parrochia de Nuestra

Señora de Mercadal, adonde fueron guardadas y veneradas asta 13 de diciembre de 1576, que la Ciudad fue entrada por fuerça de los erejes, profanadas las yglesias y robados los Relicarios, y perdidas todas las Reliquias, sin que quedase memoria alguna cierta dellas.

Bien es verdad que algunos chatólicos y eclesiásticos recogieron algunos huesos secretamente, sin estar ciertos fuesen de los Sanctos, y así en duda los llebaron al Mas, adonde los guardaron y viuieron los del Capítulo asta que Monsieur Daudón, Seneschad y Gobernador por el Rey en el Condado de Foix, los sitió en sus casas del Mas y tomó por fuerça, abrasándolo todo y prendiendo a todos los Canónigos y otros eclesiásticos, sin compasión ninguna, y así todo se acabó miserablemente.

Es de aduertir que en estas pérdidas se perdieron todas las escrituras y documentos de los Archivos del Cabildo.

Aduiértase que, como dicho es, en esta Ciudad se han conseruado todas las Reliquias del Glorioso Cuerpo Santo, salbo la cabeça, spalda, braço y mano derechos, que se tiene por cierto fueron llevados milagrosamente, como dicho es, a Val Noble, que aora es Sant Antonín de Ruerga.

Aduiértase que si algunas escripturas ay antiguas tocantes a este Sancto Mátyr están en los Archivos de la Ciudad, cuyo gouierno tienen enteramente los herejes sin admitir algún cathólico, a cuya causa no se pueden ver como se desea.

El Vicario General y Canónigo Siris han prometido que si fueren necesarias más diligencias de éstas, se emplearían con mucho gusto, dándoles tiempo para que con comodidad se puedan hacer.

Han dicho que aurá un año, poco más, passó por Pamías un Teatino de Palencia un retrato del braco que allá tienen para ver si se reportaba el uno al otro, mas visto que todo estaba perdido y acabado por la desventura de la guerra, se fue sin hacer cosa ni nada.

Que poco después llegó en la Ciudad de Pamías un Francisco Gadea, natural que dijo ser de Palencia, con mucho deseo de saber si auía Reliquias de este Sancto y, sabido no auía memoria, pasó a Sant Antonín, distante tres jornadas de esta Ciudad a (**fol. 169**) informarse con nombre empero de deuoción.

Un otro de Palencia, que no han sabido nombrar, que fue a París con la Madre Ana de Sant Bartolomé, Descalça, que passó a fundar en aquellas partes, se informó tanbién y quiso que este Sancto fuese Antolín y no Antonín; refutáronle al punto con lo que quenta el *fragmentum Pascalis Papae*, historia de un Bertrady de Tolosa y *Petrus de Natalibus*.

El Arcediano Scola y Canónigo Siris me an dicho que aurá quatro años que dicho Arcediano, con otro Canónigo de la yglesia de Pamías, fueron por deuoción a Nuestra Señora de Monserate y que, sabiendo que esta yglesia de Pamías está hermandada con la de Urgel, lleuaron una carta de recomendación del Cabildo, la qual presentada en el Asseo, los de aquella yglesia juntaron el suyo, visitaron sus

Archivos y allaron los títulos de su hermandad, hicieronlos mucha fiesta y honra porque los aposentaron y dieron todo lo necesario, y en el choro el mesmo asiento y distribución que en éste; y estando en conuersación dijeron (que esto es de aduertir) que tenían muy estrecha hermandad con el Capítulo de Pammías y el de Palencia, en Castilla: por este camino se podrá descubrir en aquellos Archivos algo de lo que se desea.

Al fin de esta Relación venía escrito de mano del sobredicho Arcediano del Alcor estas palabras, y firmadas de su nombre: Todas estas diligencias para virificación si las Reliquias de Sant Antonino estaban en ser, se hicieron por orden y mandado del Doctor Miguel Sanctos de Sanc Pedro, Arcediano del Alcor en la Sancta Yglesia de Pallentia, Inquisidor Apostólico de Aragón, en Junio de 1609, y la persona de Juan de Villamayor, que la hico, es de crédito y confianca y muy versado en las cosas de Francia=El Doctor Miguel Sanctos de San Pedro=

Conuiene aduertir aquí que al principio de este libro pusimos la vida y martirio del Glorioso San Antolín conforme el Bribiario Pallentino Biejo, y conforme en todo, o casi en todo, con esta historia que vino de Pamía; de donde se puede tomar argumento cierto quán verdadera y indubitable sea la tradición que tiene esta Sancta Yglesia que la espalda y braço derecho son Reliquias que se trujeron de Pamía, pues tiene esta Yglesia la misma leyenda y historia del Sancto en su Brebiario Antigo y en el Nuevo, aunque más brebe, en señal que todo vino de Pamía, y que trayendo las Reliquias trajeron también el reço. El cuándo, no se sabe; tiénese por tradición ser cossa muy antiquíssima y que á muchos años y aún siglos están estas Sanctas Reliquias en la Yglesia, que es grande Sanctidad y autoridad de ella tener una Reliquia tan grande y consuelo de los Beneficiados. **Sit laus et honor Deo et Beato Antonino, Patrono nostro. Amen.**

Apéndice V

Adiciones al Consuetudinario Palentino Antiguo en los días 2 de septiembre y 18 de mayo, compuestas por el célebre Dr. Juan de Arce, Canónigo professione Theologus, y Teólogo Imperial en Trento. Tomadas de la Historia Secular y Eclesiástica de Palencia de P. Fernández de Pulgar, Libro IV, págs. 181-182.

“En el Consuetudinario referido a dos de Septiembre, donde dezía: *Appamiae Sancti Antonini Martyris*, se puso de letra del Canónigo Arce: *Apud Apamiam non longe a Tolosa Civitate natalis victoriosi Martyris Antonini, qui nobilis genere sed nobilior Sanctitate, pro Christi fide a Paganis vincula, carceres, diraque supplicia passus, postquam ex olla ferventis metalli, illaesus exiuit, tandem sub Metopio Rege, capitis obtruncatione, cum Almachio Discipulo, et Ioanne Praesbitero, gloriosum compleuit Martyrium, de cuius nomine et venerandis reliquis, Ecclesia Pallentina plurimum decoratur.* (En castellano): En Apamía, no lexos de Tolosa, el día natalicio de el Victorioso Martir Antonino, el qual siendo noble por su sangre y más noble por su santidad, auiendo padecido por la Fe de Christo, prisiones, cárceles, y crueles tormentos, por mano de los Paganos, después de auer salido sin lessión de una olla de metal ardiendo, cumplió su Martirio en compañía de Almachio su Discípulo, y de Juan Presbytero, muriendo degollado; de cuyo nombre, y venerandas reliquias, la Yglesia Palentina se condecora magnificamente. (pág. 181). y a diez y ocho de Mayo, donde dezía: *Traslatio Sancti Antonini*, puso: *Traslatio corporis Beatissimi Martyris Antonini, quod cum primum apud flumen Aregiae, ubi passus fuerat, depositum esset, ne processu temporis, fluminis impetus Ecclesiam inuaderet, ad alium tutiorem locum translatum est, in cuius translatione puer a turba compresus expirauit, qui Sancti Antonini meritis ad vitam rediuit* (en castellano): La traslación del cuerpo del Beatísimo Martir Antonino, que auiendo estado primero depositado cerca del Río Aregia, a donde aúa padecido, se trasladó a otro lugar más seguro, porque el ímpetu del Río no hiziese inuasión en la Yglesia con el transcurso del tiempo. En cuya traslación espiró un niño, comprimido del concurso de la gente, y bolbió a vivir por mérito de San Antonino”. (pág. 182).

El martirio de San Antolín le pone por los años 674.

P. Fernández de Pulgar: Teatro Clerical, apostólico y secular de las Yglesias catedrales de España... Historia secular y eclesiástica de la Ciudad de Palencia, Madrid, por la Viuda de Francisco Nieto, 1679, libro I, en los capítulos VIII-XI y siguientes (págs. 299-516) trata de Santo Toribio de Astorga (en la pág. 300 pone las lecciones mandadas por la Congregación Romana al nombrarle Patrono de Palencia), del Toribio Palentino y de San Pastor. La reedición facsímil se hizo en los talleres Merino, de Palencia, en 1981.

En el libro III, adición al párrafo tercero del libro segundo, donde se refieren las Reliquias que hay en esta Santa Iglesia:

“En la reja del dicho Altar, de la parte del Evangelio, en un relicario, están las Reliquias del cuerpo de San Marcelo Martyr, que traxo a esta Iglesia el Padre Antonio de Padilla, Religioso de la Compañía de Jesús y hermano del Adelantado Mayor de Castilla, que passando a Italia por Francia, se encargó de llegar a la Ciudad de Pamis, de donde San Antolín fue natural y padeció Martyrio, a procurar otras más Reliquias de que auía noticia y como no lo consiguiesse traxo la de estos benditos Santos” que las recibió de Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, a quien se las había dado la Santa Sede siendo Virrey de Nápoles... y las Reliquias de San Zenón y sus compañeros, que se las dio al Padre Padilla la Señora Marquesa de Aytona, concedidas por la Santa Sede cuando su marido el Marqués era Embajador de Roma (pág. 389).

Todo el libro IV (tomo tercero), con sus 732 págs., le consagra P. Fernández de Pulgar a lo que llama “las Vindicias de el Patronato de San Antonino o San Antolín, Martir de Apamía”...

En el capítulo segundo (págs. 177 y ss.) trata de la existencia de San Antolín de Apamía y del culto que recibía en Francia, en Apamía o Pamier, su fiesta y procesiones hasta el año 1576, en que lo destruyen todo los calvinistas. Alude a testimonios auténticos que se conservan en el Archivo de la capilla de San Jerónimo, con la carta que mandó el P. Antonio de Padilla (págs. 178-179).

En el capítulo tercero, pone la vida y martirio de San Antolín escrita por el Papa Pascual (págs. 187-194 y el suplemento 194-195).

En el capítulo sexto refiere el último suceso de las Reliquias, indicando lo que escribió el P. Testucio el año 1608 y el P. Antonio de Padilla (págs. 205-206).

Dice en la pág. 208, que en Palencia “están parte del ombro y brazo derecho de San Antonino, ... que son las que no se hallan jamás en Apamía ni en otra parte”. Y en la pág. 209: “Estas son las reliquias, que Dios ha conservado de S. Antonino, martir de Apamía en la Aquitánica, parte de el ombro y brazo derecho en Palencia; el dedo en Sariñena (en Aragón); lo demás permitió Dios pereciesse a violencias sacrílegas de la furia calvinista”. El Papa Pascual dedicó la vida de San Antolín al Emperador Ludovico Pío (pág. 212).

Todo el largo capítulo VIII (págs. 312-344) le consagra a probar el año del martirio de S. Antolín; refuta las opiniones erroneas y prueba que padeció el martirio el año 674 (pág. 339 y ss.), a los 44 ó 46 años de edad.

Para la identificación de las Reliquias, da suma importancia al milagro de los días de San Pedro de Osma, cuando se apagó y se encendió la lámpara que ardía en la cueva a petición del Santo (págs. 430-441).

Trata del traslado de las mismas y la posibilidad de que fuese el Rey Wamba quien las trajo después de luchar y someter a Paulo el Traidor (págs. 442-446).

Pone después el estatuto jurado por el Cabildo el 5 de diciembre de 1633 de celebrar las fiestas de S. Antolín de Apamía o Pamiers (págs. 450-454).

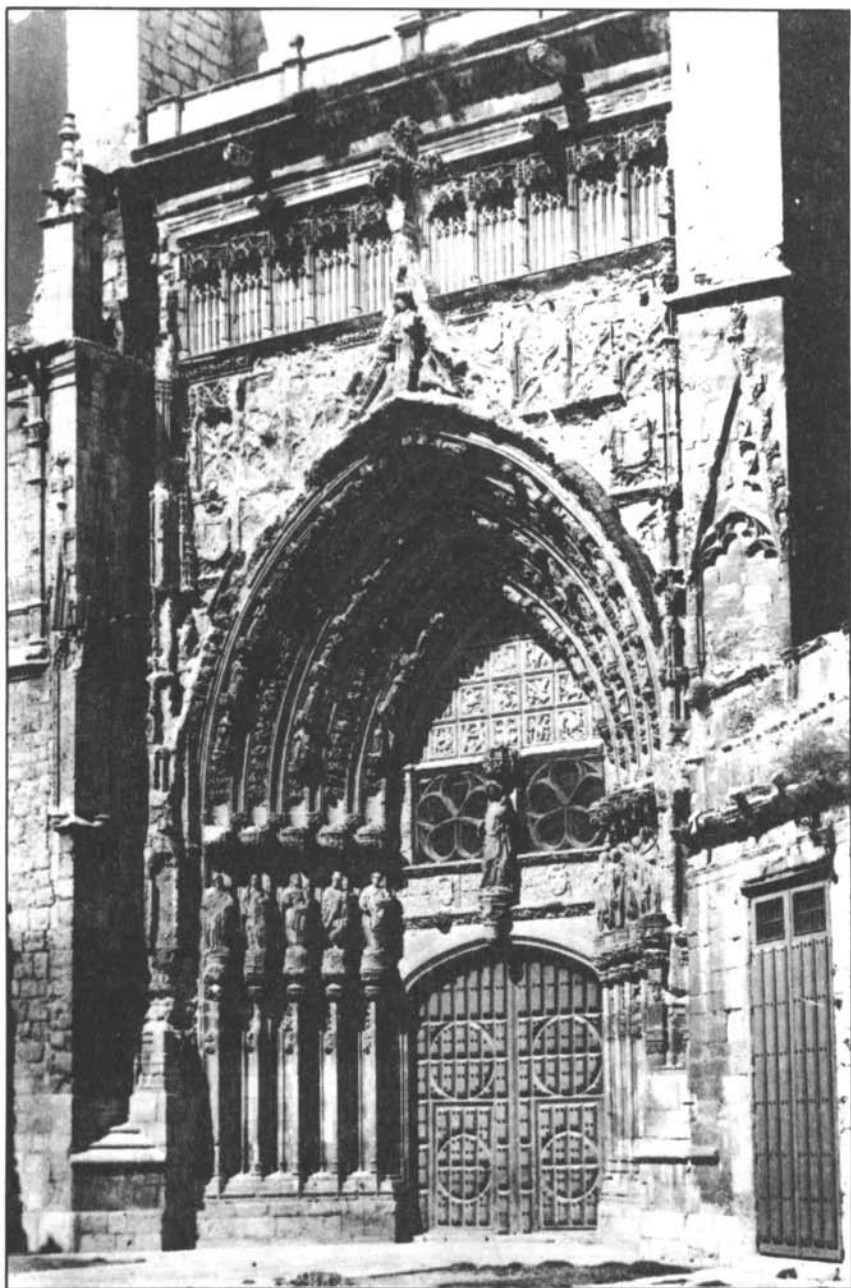
LAMINAS



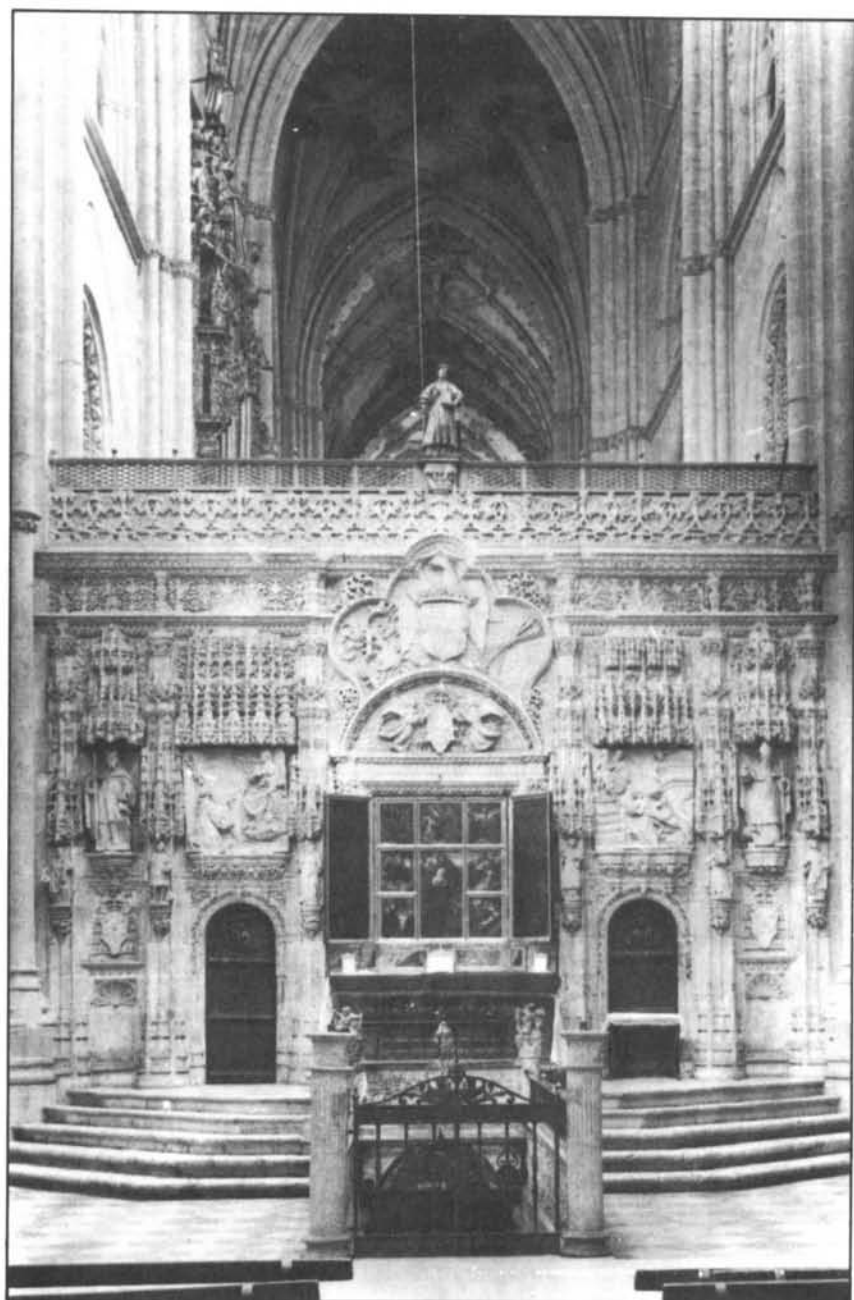
Imagen de S. Antolin. Retablo Mayor Catedral. Fue colocada el 2 de septiembre de 1609 al inaugurarse el gran Ostensorio-Exposición.



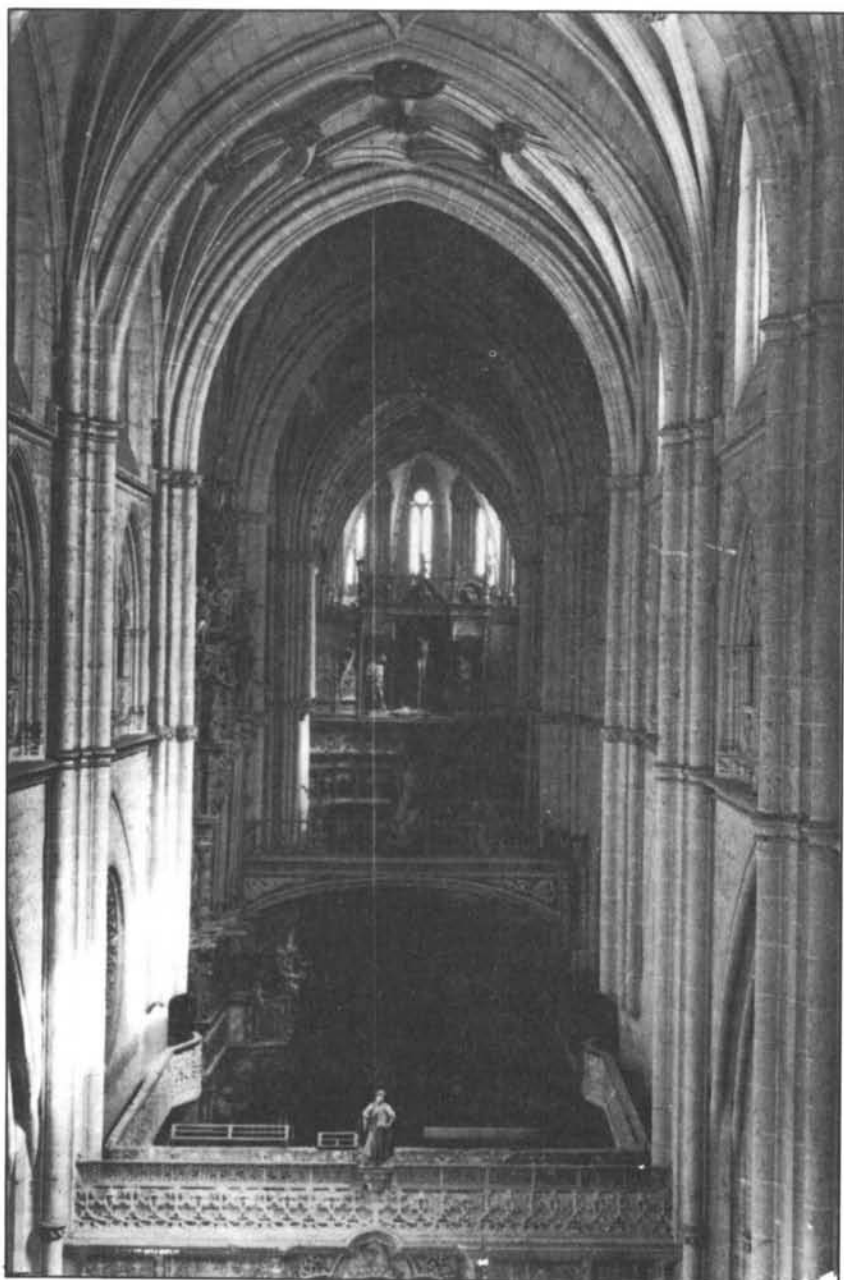
Imagen de S. Antolín vestido de diácono.



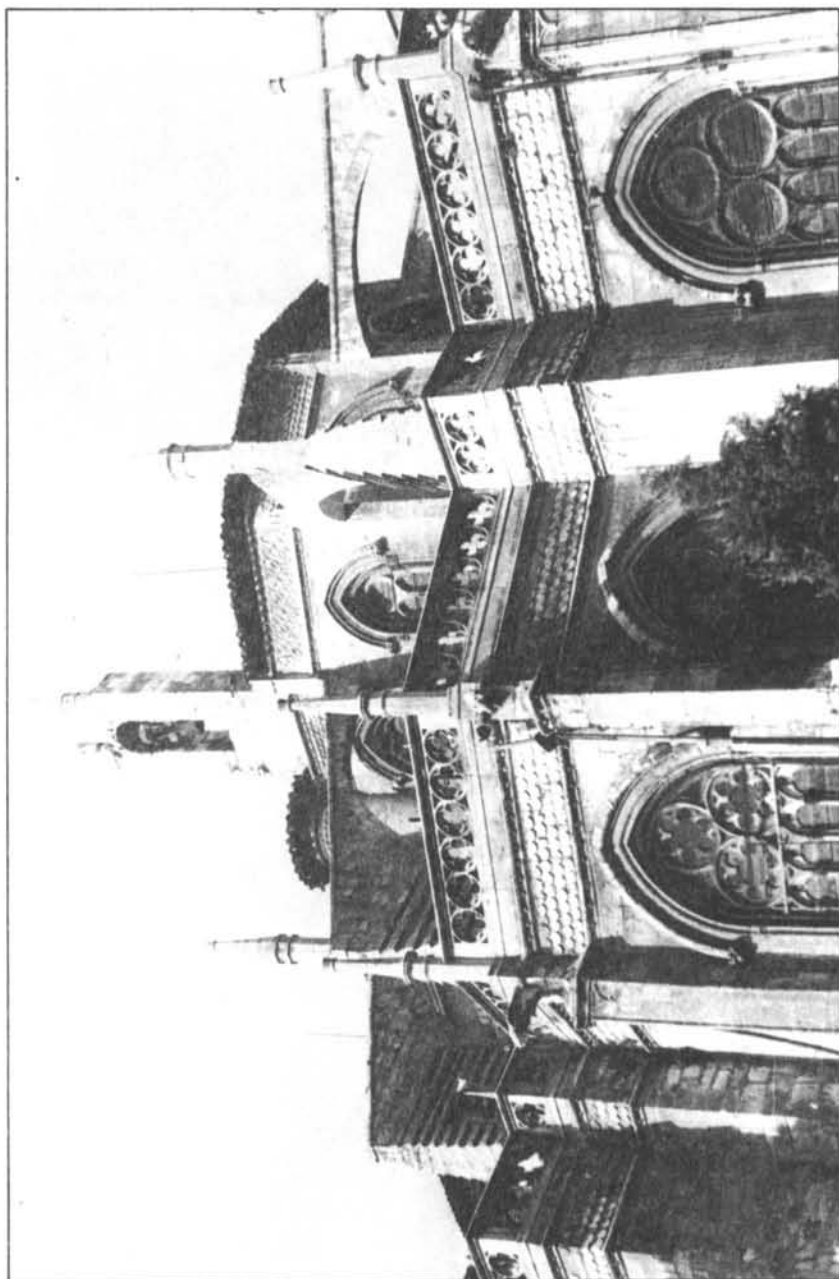
Puerta del Obispo. Catedral.



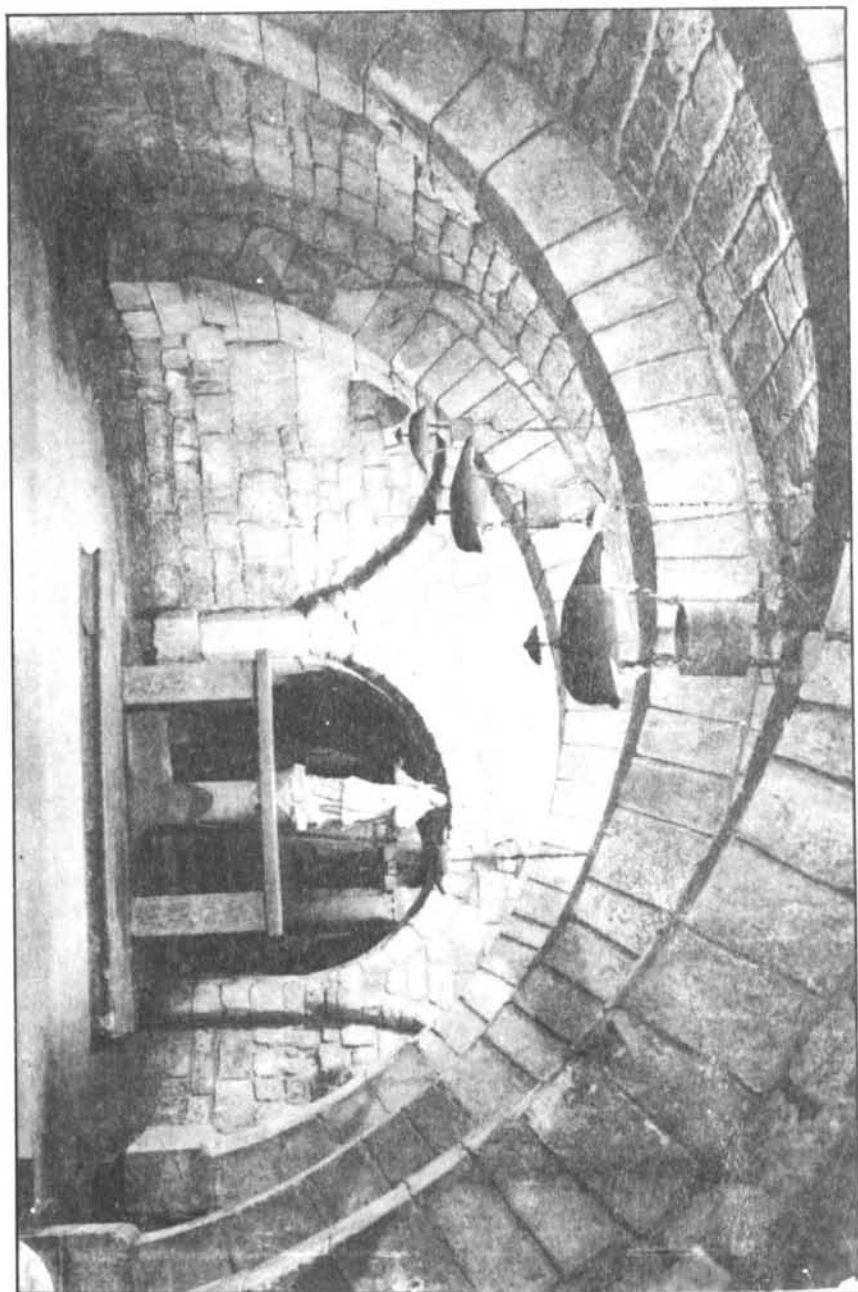
Trascoro. Catedral.



Nave central. Catedral.



Abside. Catedral.



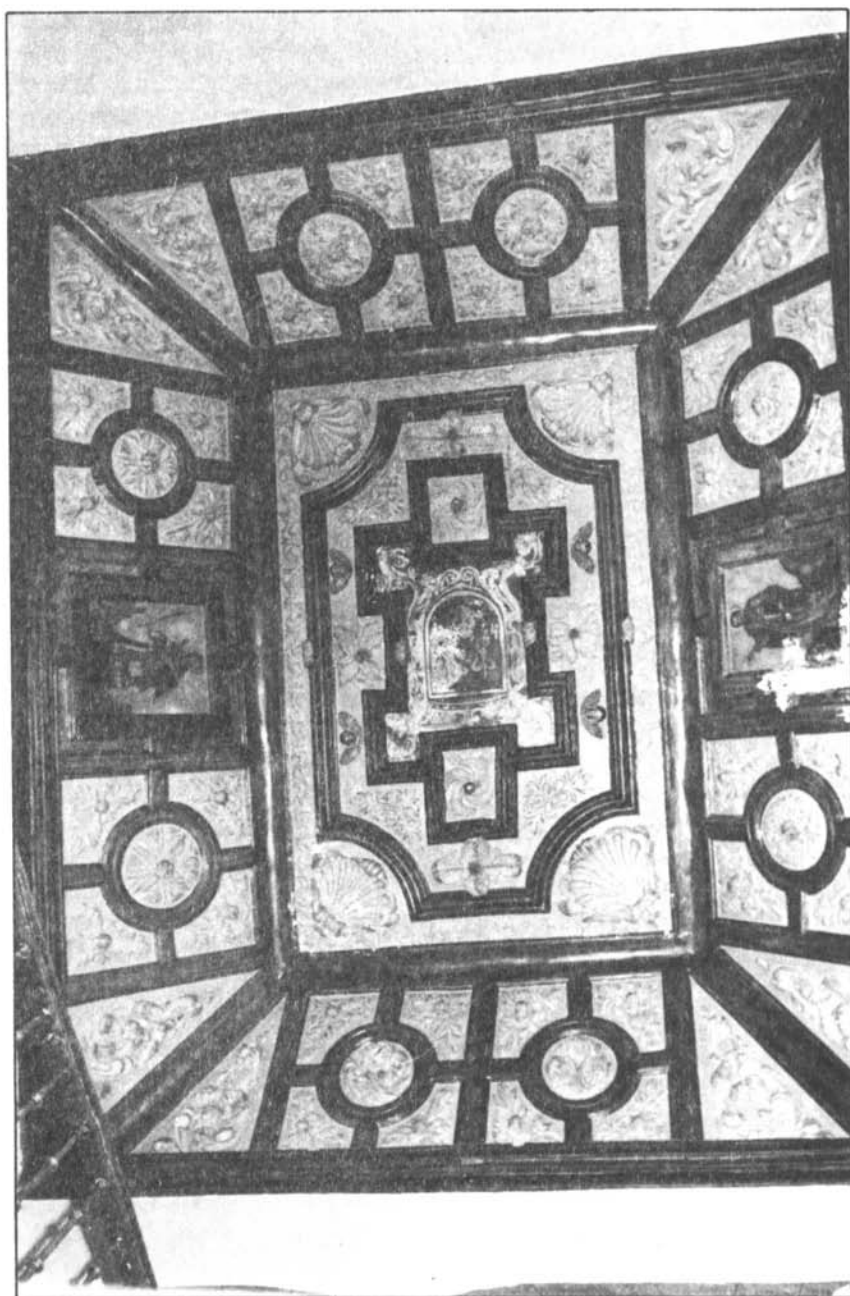
Cripta de S. Antolín.



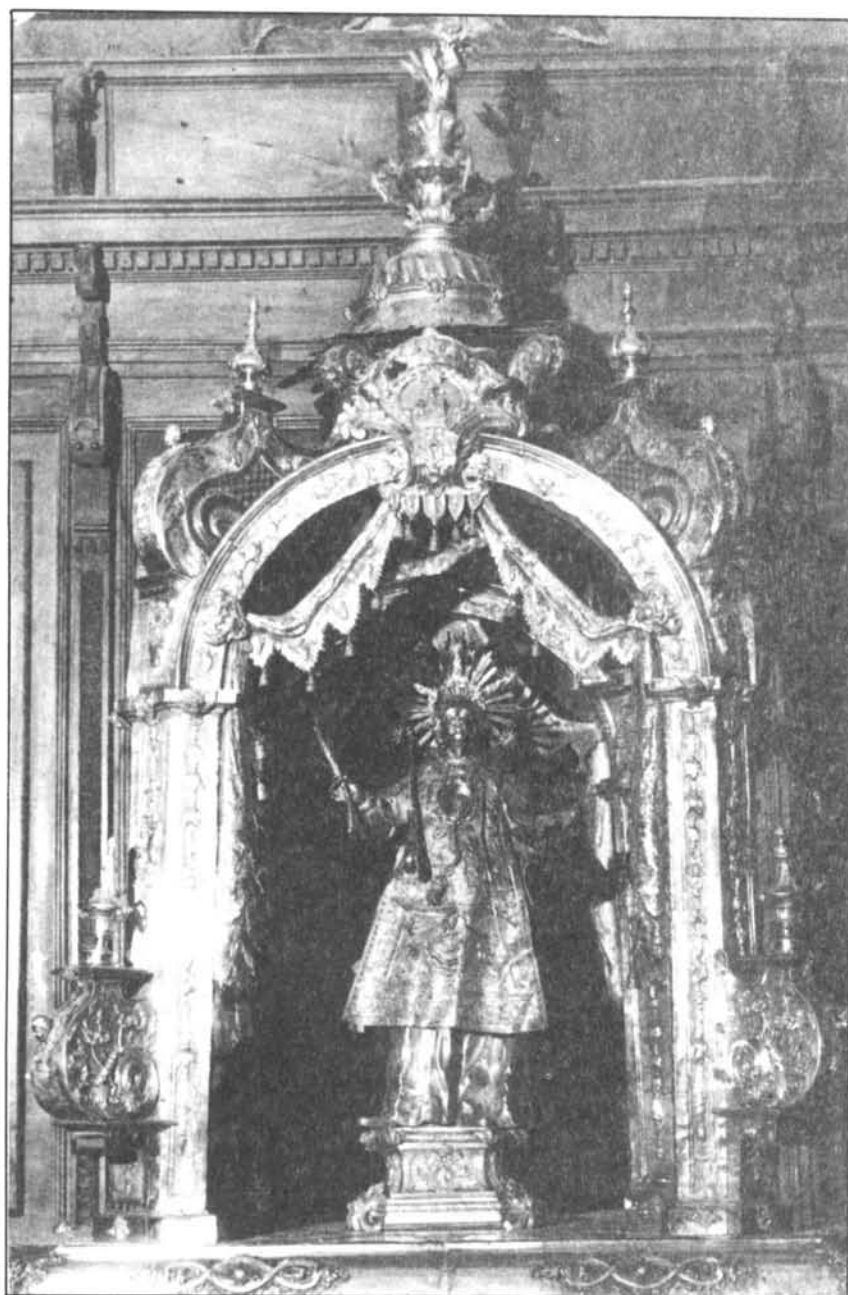
Puerta de entrada a la capilla en el Hospital de S. Antolín.



Puerta de entrada al Hospital de S. Antolín.



Techo de la escalera principal del Hospital de S. Antolín.



Escultura de S. Antolín y andas de plata del siglo XVIII.